

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

11 de febrero





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 11 de febrero

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

COPE Pamplona

08/02/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 364 seg

PLENO DEL PARLAMENTO. APROBADA UNA PROPOSICIÓN DE LEY QUE DEROGA EL DECRETO FORAL DEL GOBIERNO SOBRE ATENCIÓN SANITARIA CONTINUADA Y URGENTE.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE SAMUEL CARO (PSN), MARISA DE SIMÓN (I-E), BAKARTXO RUIZ (BILDU), PATXI LEUZA (NO ADSCRITO), ASUN FERNÁNDEZ DE GARAIALDE (NABAI), CARLOS GARCÍA ADANERO (UPN), ENRIQUE MARTÍN (PP) Y MARTA VERA, CONSEJERA DE SALUD.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=49c4ec8d3993428e94dae5c597d9637f3/20130208Q101.WMA/1360572080&u=8235>

08/02/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 40 seg

LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, LOURDES GOICOECHEA, HA MANIFESTADO EN EL PARLAMENTO QUE DESDE EL EJECUTIVO SE ESTÁ TRABAJANDO EN COLABORACIÓN CON LOS AGENTES SOCIALES PARA TOMAR MEDIDAS SOBRE EL EMPLEO.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=76b66aac184a79eaca024f101c22a2/3/20130208Q102.WMA/1360572080&u=8235>

Onda Cero Radio

08/02/2013 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 137 seg

LA CONSEJERA MARTA VERA NO PODRÁ SEGUIR ADELANTE CON EL DECRETO FORAL SOBRE ATENCIÓN SANITARIA CONTINUADA Y URGENTE YA QUE EL PARLAMENTO HA DADO LUZ VERDE A LA PROPOSICIÓN CONTRA ESTA REFORMA.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE MARTA VERA, CONSEJERA DE SALUD; BAKARTXO RUIZ (BILDU), ROBERTO JIMÉNEZ (PSN) Y TXOMIN GONZÁLEZ (LAB).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=67d6d236afbd4882df4a1dcb3e9081ef/3/20130208OC01.WMA/1360572080&u=8235>

08/02/2013 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 38 seg

COMISIONES OBRERAS, UGT Y AFAPNA HAN PRESENTADO EN EL PALACIO DE JUSTICIA EL ANUNCIO DE INTERPOSICIÓN DE RECURSO CONTRA EL ACUERDO DEL GOBIERNO DE NAVARRA DE ELIMINAR LA PAGA EXTRA DE DICIEMBRE.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE CHECHU RODRÍGUEZ (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=c027614ed2c685dc5e5a11a975a4def8/3/20130208OC03.WMA/1360572080&u=8235>

R. Pamplona- C. SER

08/02/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 275 seg

PLENO DEL PARLAMENTO. CON EL VOTO DE LA PRÁCTICA TOTALIDAD DE LA OPOSICIÓN HA DEROGADO EL DECRETO DE REFORMA SANITARIA.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE SAMUEL CARO (PSN), ASUN FERNÁNDEZ DE GARAIALDE (NABAI), BAKARTXO RUIZ (BILDU), PATXI LEUZA (NO ADSCRITO) Y CARLOS GARCÍA ADANERO (UPN). ENTREVISTA CON JUAN CARLOS SÁNCHEZ DE LA NAVA, PRESIDENTE DEL SINDICATO MÉDICO DE NAVARRA.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=75cc9210ca8c266ef0491713af3c10f8/3/20130208SE01.WMA/1360572080&u=8235>

08/02/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 83 seg

LOS SINDICATOS HAN PRESENTADO UN RECURSO PARA QUE SE DEVUELVA LA EXTRA DE NAVIDAD A LOS FUNCIONARIOS.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN CARLOS LABOREO (AFAPNA).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=9197c12ce74b9ab928b55b281ad5c173/3/20130208SE03.WMA/1360572080&u=8235>

08/02/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 85 seg

CARGOS ELECTOS Y SINDICALES DE LA SAJANA QUIEREN LLAMAR LA ATENCIÓN SOBRE LA DELICADA SITUACIÓN DE LA COMARCA CON UNA HUELGA GENERAL EL PRÓXIMO DÍA 28.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JOXI BAKAIKOA, ALCALDE DE ETXARRI-ARANATZ.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=64d6e34711d8cc043ccca58a231cc1ca/3/20130208SE04.WMA/1360572080&u=8235>

08/02/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 35 seg

LA DIVISIÓN DE TRW AUTOMOTIVE, EMPRESA UBICADA EN LANDABEN, CON UNA PLANTILLA DE 675 PERSONAS HA PLANTEADO LA NECESIDAD DE REDUCIR UN 30% LOS COSTES LABORALES Y PACTAR UN EXCEDENTE DE 65 PERSONAS.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=3940c8bed322b40fdd13d8770f8b3e49/3/20130208SE05.WMA/1360572080&u=8235>

RNE-1

08/02/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 321 seg

PLENO DEL PARLAMENTO. LOS GRUPOS DE LA IZQUIERDA HAN VUELTO A HACER PATENTE LA SOLEDAD DEL GOBIERNO AL DEROGAR EL DECRETO DE ATENCIÓN CONTINUADA Y URGENTE.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE SAMUEL CARO (PSN), BAKARTXO RUIZ (BILDU), ASUN FERNÁNDEZ DE GARAIALDE (NABAI), PATXI LEUZA (NO ADSCRITO), MARISA DE SIMÓN (I-E), CARLOS GARCÍA ADANERO (UPN), ENRIQUE MARTÍN (PP), MARTA VERA, CONSEJERA DE SALUD, Y TXOMIN DOMÍNGUEZ (LAB).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=6db91a1d9194e12fd80d605df1f62bab3/20130208RB01.WMA/1360572080&u=8235>

08/02/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 116 seg

UGT, AFAPNA Y COMISIONES OBRERAS HAN PRESENTADO ESTA MAÑANA UN RECURSO PARA QUE SEA ANULADO EL ACUERDO DEL GOBIERNO FORAL QUE RETIRO LA PAGA EXTRA A LOS TRABAJADORES PÚBLICOS.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN CARLOS LABOREO (AFAPNA) Y CECILIO APERTE (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=2f611eb4c2b4e3135d5430121116303/20130208RB04.WMA/1360572080&u=8235>

08/02/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 99 seg

LAB, EHNE Y STEE-EILAS HAN REGISTRADO UNA CONVOCATORIA DE HUELGA GENERAL EN LA SAKANA PARA EL 28 DE FEBRERO POR LA DESATENCIÓN DEL GOBIERNO FORAL.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE PORTAVOCES SINDICALES.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=4cf3dbd7ed331724f1dd1e4d62b256a0/3/20130208RB05.WMA/1360572080&u=8235>

08/02/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 66 seg

LOS TRABAJADORES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS CONTINÚAN PENDIENTES DE LA FIRMA DEL CONVENIO CON EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD.

DESARROLLO:REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS VISITARON EL CENTRO. DECLARACIONES DE ELENA ESCALADA, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=38da050debb943c4fb9342193efe50b/3/20130208RB06.WMA/1360572080&u=8235>

08/02/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 86 seg

EL COMITÉ DEL AEROPUERTO DE NOÁIN EXPLICARON EN EL PARLAMENTO QUE SI SALEN ADELANTE LAS MEDIDAS QUE PLANTEA AENA SE CORRE EL PELIGRO DE QUE EL AEROPUERTO SE CONVIERTA EN TERCERMUNDISTA.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE UN TRABAJADOR DEL AEROPUERTO DE NOÁIN Y MARIVÍ CASTILLO (UPN).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=e3d253d71c5e4f6a4256a84e4a76a7d/3/20130208RB07.WMA/1360572080&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Navarra Televisión

08/02/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 199 seg

EL PARLAMENTO HA DEROGADO EL DECRETO DEL GOBIERNO SOBRE LA ATENCIÓN SANITARIA CONTINUADA Y URGENTE. EL EJECUTIVO TIENE UN AÑO DE PLAZO PARA PRESENTAR UN NUEVO PLAN CONSENSUADO.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE S. CARO (PSN), B. RUIZ (BILDU), A. FERNÁNDEZ DE GARAIALDE (NA-BAI), MARISA DE SIMÓN (I-E), DE PATXI LEUZA (PARLAMENTARIO NO ADSCRITO), DE C. GARCÍA ADANERO (ÚPN) DE MARTÍN (PP) Y DE MARTA VERA (CONSEJERA DE SALUD).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=a1365a0886cc635ef471fa121fec633/3/20130208BA02.WMV/1360572108&u=8235>

08/02/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 48 seg

CCOO, UGT Y AFAPNA HAN ENTREGADO EN EL JUZGADO SU RECURSO CONTRA EL ACUERDO DEL GOBIERNO QUE SUPRIMÍA LA PAGA EXTRA DE LOS FUNCIONARIOS NAVARROS.

DESARROLLO:LO HACEN PORQUE NAVARRA TIENE COMPETENCIAS EN MATERIA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y PORQUE DEFIENDEN QUE ESTO DISCRIMINA A LOS TRABAJADORES PÚBLICOS. DECLARACIONES DE CECILIO APERTE (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=b2e4de0db8062eb3b1e319e73f722e60/3/20130208BA04.WMV/1360572108&u=8235>

08/02/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 85 seg

DISTINTOS CARGOS ELECTOS DE SAKANA SE HAN UNIDO PARA HACER UN LLAMAMIENTO A LA HUELGA GENERAL PARA EL DÍA 28 DE FEBRERO. QUIEREN PONER DE MANIFIESTO QUE SAKANA ES UNA DE LAS ZONAS MÁS CASTIGADAS POR LA CRISIS.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JOXI BAKAIKO, ALCALDE DE ETXARRI ARANAZ;

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=deed9db5d02d23f960f50156bd88c359/3/20130208BA05.WMV/1360572108&u=8235>

TVE-1

08/02/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 52 seg

EL PLENO DEL PARLAMENTO HA DEROGADO LA REFORMA SANITARIA DEL GOBIERNO DE UPN, QUE AFECTABA A LA ATENCIÓN SANITARIA CONTINUADA Y URGENTE.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE MARTA VERA, CONSEJERA DE SALUD.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=efbc538f7926d95cdaea7781a42b9e96/3/20130208TA00.WMV/1360572108&u=8235>

08/02/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 228 seg

EL GOBIERNO DE UPN HA VUELTO A QUEDARSE SOLO EN EL PARLAMENTO. SÓLO EL GRUPO POPULAR HA APOYADO SU REFORMA DE LA ATENCIÓN SANITARIA CONTINUADA Y URGENTE.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE M. SAN SIMÓN (I-E), S. CARO (PSN), B. RUIZ (BILDU), A. FERNÁNDEZ DE GARAIALDE (NA-BAI), C. GARCÍA ADANERO (UPN) Y E. MARTÍN (PP), M. VERA (CONSEJERA DE SALUD), TXOMIN GONZÁLEZ (DGDO. DE LA MESA SECTORIAL DE SALUD)

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=68db2763344abdc907e43e04b3a5e92ef/3/20130208TA05.WMV/1360572108&u=8235>

08/02/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 90 seg

SAKANA SE PREPARA PARA UNA HUELGA GENERAL EL 28 DE FEBRERO POR LA REINDUSTRIALIZACIÓN DEL VALLE. ES LO QUE SINDICATOS, PARTIDOS Y ORGANIZACIONES SINDICALES PIDEN AL GOBIERNO.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE GAIZKA HUARTE, SECRETARIO DE LAB EN SAKANA-LARRÁUN Y DE KEPA YÉCORA, REPRESENTANTE DE STEE-EILAS.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=ee32fdbe0d21c66514027b90d307089a/3/20130208TA07.WMV/1360572108&u=8235>

Deloitte protagonizará la fase de declaración de testigos del 'caso Bankia'

Muchos de los imputados criticaron ante el juez la "pasividad" de la auditora

El banco pasó de presentar unos beneficios de 309 millones a unas pérdidas de casi 3.000

De Guindos, Fernández Ordóñez y Goirigolzarri comparecerán ante el juez Fernando Andreu a partir de esta semana

JORGE MURCIA
Colpisa. Madrid

El caso Bankia entra mañana en una nueva fase, la de la declaración de testigos, que debería arrojar algo de luz sobre las causas del hundimiento de la entidad financiera. Los testimonios de los 33 imputados –el consejo de administración en pleno, incluido el presidente Rodrigo Rato– que desfilaron ante el juez Fernando Andreu entre noviembre y diciembre del pasado año apenas aclararon las incógnitas que sobrevuelan el caso.

Nadie admitió culpa alguna en la gestión del banco, que casi de la noche a la mañana pasó de presentar unos beneficios de 309 millones de euros a unas pérdidas de casi 3.000 millones, lo que desembocó en su nacionalización y, por añadidura, en el derrumbe del sistema bancario español.

Buena parte de los imputados –a los que se les acusa, entre otros, de los delitos de estafa, apropiación indebida y falsedad documental– se escudó durante sus declaraciones en la "escasa información" que recibían sobre la marcha de la entidad.

Muchos admitieron que su única función era la de asistir a las reuniones del consejo y firmar lo que les ponían delante sin leerlo, como el vicepresidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Arturo Fernández.

Hubo, incluso, quien reconoció sin rubor ante el juez no tener los conocimientos financieros necesarios para ocupar el puesto. Fue el caso de Mercedes Rojo,

integrante, además, de la comisión de auditoría de Bankia.

Pero muchos de los acusados apuntaron entonces a Deloitte, la empresa encargada de auditar las cuentas del grupo. Su representante, Francisco Celma, será uno de los diez testigos que, a partir de mañana y hasta el próximo día 21, pasarán por la Audiencia Nacional.

Objeciones menores

Entre los testigos también están el ministro de Economía, Luis de Guindos, el exgobernador del Banco de España Miguel Ángel Fernández Ordóñez, o el presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri. A diferencia de los imputados, que pueden acogerse a su derecho a no decir la verdad, los testigos no pueden mentir.

El testimonio de Celma puede ofrecer muchas claves a la ins-

trucción que sigue el juez Andreu. El representante de Deloitte deberá defenderse de las acusaciones vertidas por muchos de los imputados, que criticaron la "pasividad" de la auditora en el proceso de formulación de las cuentas del grupo bancario correspondientes a 2011, y su posterior reformulación.

El propio Ángel Acebes, presidente de la comisión de auditoría del Banco Financiero de Ahorros –BFA, la matriz de Bankia– aseguró al magistrado Fernando Andreu que, el 26 de marzo, Celma le presentó un informe que refrendaba las cuentas formuladas por la entidad, salvo algunas objeciones "de tipo menor".

Eso sí, el testimonio de Acebes difiere del ofrecido por Pedro Bedia, exconsejero a propuesta de CC OO y que manifestó que Deloitte presentó una docena de

"cuestiones pendientes" de gran importancia.

Durante el mes de abril, la auditora no respondió a las múltiples llamadas de otro de los imputados en el caso, Alberto Ibáñez, máximo responsable de la comisión de auditoría de Bankia.

De Guindos, por escrito

Según el testimonio de Ibáñez, Deloitte se limitó a enviar "un par de correos electrónicos". En tanto, Rodrigo Rato contó en su comparecencia judicial cómo, "el 3 o 4 de mayo", Celma le telefonó para asegurarle que, al día siguiente, tendría sobre la mesa un informe sobre las cuentas de Bankia, "aunque tenga que quedarme toda la noche para hacerlo". Promesa que no llegó a cumplirse.

Quizá no tan decisivo, pero sí más morbos, resultará el testimonio ante el juez del ministro de

Economía, Luis de Guindos, que deberá refrendar o desmentir la versión de Rato, según la cual, el titular de Economía rechazó el plan de saneamiento que previamente había sido aprobado por el Banco de España.

Fue entonces cuando Rato presentó su dimisión al frente de Bankia, al sentirse "desautorizado". De Guindos no pasará por la Audiencia Nacional, ya que se acogió a su derecho a prestar testimonio por escrito.

Por otro lado, sobre Miguel Ángel Fernández Ordóñez pesan graves acusaciones, vertidas por algunos de los imputados. José Luis Olivas, expresidente de Bankia, aseguró que accedió a la integración en Bankia bajo las amenazas de Fernández Ordóñez. El presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri, cerrará la ronda de testimonios.



Francisco Celma. ERNESTO AGUDO

■ **Francisco Celma** El socio de Deloitte deberá explicar ante el juez por qué la auditora no firmó, ni puso objeciones de tipo mayor, a las cuentas de 2011 de Bankia, que daban beneficios de 309 millones de euros. Muchos de los imputados le acusan de "pasividad".



Luis de Guindos. REUTERS

■ **Luis de Guindos** Según la confesión que realizó ante el magistrado Rodrigo Rato, el Ministerio de Economía rechazó el plan de saneamiento de Bankia que había sido previamente aprobado por el Banco de España. El ministro De Guindos declarará por escrito.



Miguel A. Fernández Ordóñez. EFE

■ **Miguel Ángel Fernández Ordóñez** Tanto Rodrigo Rato como el presidente de Bancaja, José Luis Olivas, sostuvieron ante el juez Fernando Andreu que la fusión de las cajas en Bankia se hizo en parte bajo la coacción del entonces presidente del Banco de España.



José Ignacio Goirigolzarri. IGNACIO GIL

■ **José Ignacio Goirigolzarri** El presidente de Bankia tendrá que justificar la reformulación de las cuentas, que, al parecer, se hizo en aplicación de la segunda reforma financiera del Gobierno. Según algunas opiniones, "no podía hacerse de forma retroactiva".

Sin más reformas, España crecerá menos del 1,5% la próxima década

El Consenso de expertos de PwC reclama profundizar en la reforma laboral y que el coste del despido sea progresivo

A. ESTRADA
Colpisa. Madrid

La economía española está abocada a crecer por debajo del 1,5% anual durante los próximos diez años si no hay nuevas reformas, según los expertos y empresarios consultados en el Consenso Económico de PwC. Las medidas aprobadas hasta el momento por

el Gobierno son consideradas meras acciones anticrisis. Según el panel de más de 400 expertos, las reformas más urgentes son la de la Administración Pública, la formación profesional, las políticas de empleo y la de la energía.

En el ámbito del empleo, el 50% propone que el coste del despido sea progresivo en función de la antigüedad –medida que des-

de hace años defiende Fedea– y un 40%, que se instrumente mediante un seguro de despido que acompañe al trabajador a lo largo de su carrera profesional –parecido a la mochila del modelo austriaco que se planteó en la reforma laboral del Gobierno socialista, aunque finalmente no se llevó a la práctica–.

Mejores perspectivas

Por primera vez en muchos trimestres, el citado consenso refleja una mejora de las perspectivas sobre la evolución de la economía española a finales de año, ya que sólo el 27% cree que perma-

necerá igual o empeorará. La previsión de caída del PIB en 2013 se sitúa en el 0,8%, tres décimas más que la del Gobierno.

La mejora de las expectativas se basa en las exportaciones y en el sector exterior. El 73% de los empresarios y expertos consultados por PwC prevé que aumenten las exportaciones y sólo un 29% afirma que seguirán igual o disminuirán.

Sin embargo, el consumo privado permanecerá estancado; el 99% cree que la compra de vivienda seguirá en los mismos niveles o disminuirá, y el 96% lo pronostica para bienes y servicios.



Manifestación contra los desahucios ayer a su paso por la avenida Villava, en la Chantrea.

SESMA

Más de 300 personas protestan en Pamplona contra los desahucios

Vecinos de la Chantrea se manifestaron ayer para presionar a las entidades financieras

Actualmente hay 12 procesos de desahucio y los vecinos han paralizado tres subastas

LYDIA PASTOR
Pamplona

Más de 300 vecinos de la Chantrea se manifestaron ayer por las calles del barrio pamplonés en contra de los procesos de desahucios que están sufriendo algunos de sus residentes.

Protestaron por los 12 casos en peligro de desahucio y los futuros que pudieran ocurrir, además de para animar al resto de

ciudadanos a unirse a la causa, comentó una de las manifestantes. La marcha recorrió las calles de la Chantrea con gritos, entre otros, de "no son principios, son asesinatos". Pasaron por delante de tres entidades financieras: Caja Laboral, Caja Rural y La Caixa. Esta medida se añade a otras que están llevando a cabo los vecinos de este barrio pamplonés. Cada jueves a las seis de la tarde también se

concentran frente a estos bancos para presionarles a que abandonen los desahucios. Además, la asociación *Txantrea, zona libre de desahucios* está animando a los clientes de estas cajas, las de mayor movimiento del barrio, a que las abandonen como forma de protesta. También hacen acompañamiento a las familias durante las negociaciones. "Siempre es más fácil estar acompañado en los momen-

tos más complicados y además, así se puede ejercer mucha presión sobre los bancos y los jueces a la hora del desahucio", explicó Felipe Castell, uno de los portavoces del movimiento vecinal.

Según Castell hay 12 casos en peligro de desahucio. "Que nosotros sepamos aún no se ha producido ninguno en el barrio", dijo. Uno de los procesos, explicó Castell, es el de una familia joven con dos hijas pequeñas a la que amenazaron con quitarle la casa y echarlos todos, también se vieron afectados la abuela y un tío por avalar a la familia. Al final, se consiguió una moratoria de cinco años. "De todas formas, todos los casos tienen la misma gravedad y en casi todos hay niños pequeños. Puede que haya más procesos de los que nosotros sabemos porque hay gente que no lo cuenta porque piensa que es un gran fracaso y no dice nada", comentó Castell.

Asociación vecinal

150 representantes de distintas asociaciones y vecinos particulares se declararon el pasado enero a la Chantrea "zona libre de desahucios". Una asamblea vecinal que cuenta con más de cuarenta colectivos que presionan a las entidades financieras. Asociaciones de mujeres, asociaciones juveniles, Cáritas o algunos párrocos son algunos de los integrantes que conforman este grupo que nació gracias a unas 10-15 personas que comenzaron las protestas, explicó el portavoz Felipe Castell. Además, han conseguido recoger más de 700 firmas para que no se produzca ningún desalojo en el barrio.

Por ahora, han conseguido paralizar tres subastas, la última el pasado jueves. Según Castell, "en estos momentos no hay ningún caso de desahucio inminente, aunque seguiremos con las protestas todas las semanas".

Esta tarde vuelve a empeorar el tiempo, con nieve a 500 metros

La llegada de un frente provocará intensas precipitaciones de lluvia y nieve hasta mañana por la noche

C.R.
Pamplona

Toca volver a abrigarse bien. Desde esta tarde-noche y durante aproximadamente 24 horas se dejará sentir sobre Navarra un nuevo frente que traerá de nuevo intensas precipitaciones de lluvia y nieve. Así, la cota estará hoy al final del día entre los 300 y los 500 metros, lo que puede hacer que nieve en buena parte del norte y centro de la Comunidad foral.

Más en detalle, los chubascos dispersos que se prevén a lo largo de la mañana, siempre más frecuentes cuanto más al norte, se intensificarán, en forma de

tormentas y nieve granulada. La previsión de Enrique Pérez de Eulate avanza que es posible que vuelva a nevar sobre Pamplona y, si la precipitación es lo suficientemente intensa, que cuaje. "Empeora claramente durante esta tarde y se espera que el episodio sea intenso, similar al del pasado viernes, pudiéndose recoger hasta 50 litros por metro cuadrado en el norte", señala. Las máximas estarán hoy entre 3 y 8 grados, de media, con viento del oeste.

La madrugada de mañana prosigue esta inestabilidad y puede volver a ser complicada, añade. "En el norte la nevada puede ser considerable, para sumarse a lo que ya hay, con espesores nuevos que pueden alcanzar los 50 centímetros en puntos del Pirineo". A lo largo del día la cota de nieve pasará de los 300-500 a los 700, con máximas otra vez entre 3 y 8 grados y mínimas



Un hombre pasea a su perro, junto a la Trinidad de Arre, el pasado viernes.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

en torno a 0. "El viento soplará del noroeste, moderado". El miércoles ya, aunque los cielos seguirán cubiertos y se espera algo de nubosidad, el tiempo mejorará. "La cota de nieve pasará de 700 a 1.200 metros, con máximas entre 4 y 9 y mínimas que seguirán muy parecidas, alrededor de 0". De cara a jueves y viernes, la mejoría prosigue. "No se acabará

LA CIFRA

50

centímetros es la cantidad de nieve que podría sumarse a la ya existente en algunas zonas del Pirineo navarro

de estabilizar del todo la situación, pero la situación será algo mejor que el miércoles". Que sea algo menos húmedo y frío no significa, aclara Eulate, que el sol vaya a dejarse ver. "Los modelos no indican que vayan a sucederse varios días soleados. A corto plazo, como mínimo hasta el fin de semana no habrá una mejoría clara. Y entonces a ver".

Diario de

CARNAVAL TXIKI

Los pequeños de Lantz desafían a la lluvia

300 KILOS

Inaxio Perurena bate en Leitza su récord

PÁGINA 43

Noticias

PÁGINAS 18 Y 19



El informe de Salud sobre sus conciertos pone en evidencia la mala gestión de UPN

REVELA UNA FALTA DE ESTRATEGIA EN LA DERIVACIÓN A CENTROS PRIVADOS

PÁGINAS 6 Y 7



CACEROLADA
DESPEDIDA DE LAS COCINAS EN UBARMIN

PÁGINA 10

**Prohibido hablar de...
BALONMANO**

IBAI MEOKI
JUGADOR DE HELVETIA ANAITASUNA

“Los políticos en España tienen muy poca o nula credibilidad”

PÁGINAS 36-37



Navarra registra 738 prejubilaciones parciales y rompe la tendencia a la baja

LA REFORMA LABORAL CUMPLE UN AÑO CON EL PARO EN CIFRAS RÉCORD

PÁGINAS 54 Y 56

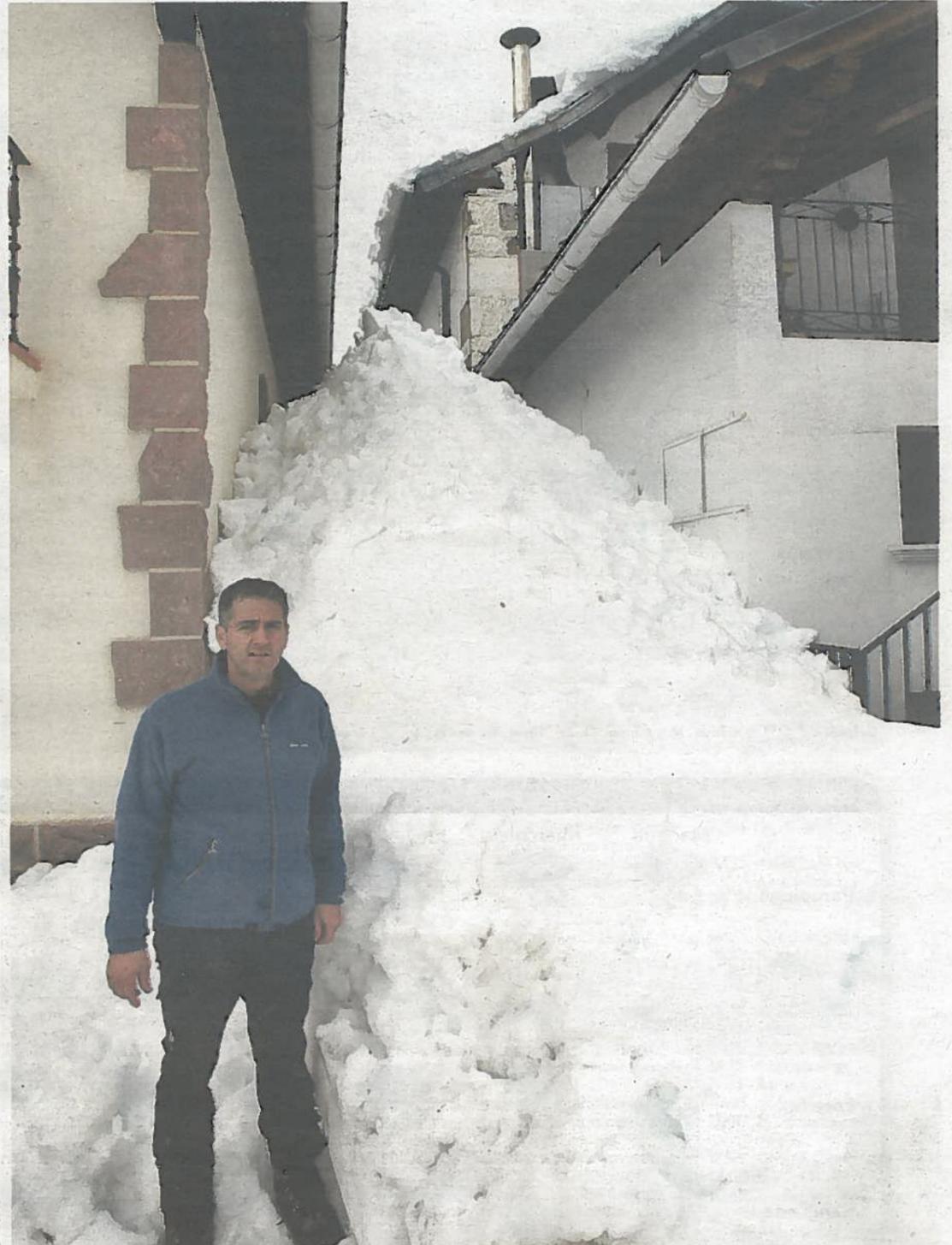
El Consejo de Navarra, el gran desconocido de los navarros

PAMPLONA. Los siete nuevos miembros del Consejo de Navarra, el órgano consultivo superior de la Comunidad Foral, tomarán posesión la próxima semana y renovarán una institución prácticamente desconocida para la población navarra. Los siete son expertos juristas de reconocido prestigio, elegidos por el Gobierno (2) y el Parlamento (5) para periodos de seis años. **PÁGINA 12 Y 13**

EL PP PIERDE ONCE PUNTOS EN INTENCIÓN DE VOTO EN 15 MESES

Un inspector fiscal analiza los papeles de Bárcenas: “El caso es de libro, muy burdo”

PÁGINAS 15-16



Moisés Eseverri, vecino de Burguete, posa delante de su casa junto a la nieve acumulada. FOTO: JAVIER BERGASA

VIVIR CON LA NIEVE

Los vecinos de Burguete y Espinal afrontan las consecuencias de las intensas nevadas, solo comparables a las caídas en el año 1945

Los alcaldes de Roncal y Erro instan a que se limpien vías como la de Erremendia, y la previsión anuncia hoy un nuevo frente polar

PÁGINAS 8-9



ESTACION METEOROLÓGICA
HOY CARTILLA RECORTABLE
Oregon
Noticias

ESTACION METEOROLÓGICA
1
Oregon
Noticias

batería de cocina ecológica **Magoteco**
2ª entrega
Tartera 24 cms.
Cupones 11-15 febrero

Diario de

Noticias

EDITA ZEROA MULTIMEDIA SA
Aitzuzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.
Teléfono: 948 332533
Fax Redacción: 948 332518
Fax Publicidad: 948 332521
Fax Administración: 948 332592

Director Editorial del Grupo Noticias: Pablo Muñoz.
Director: Joseba Santamaria.
Director Adjunto: Félix Monreal.
Adjuntos a la Dirección: Alicia Ezker, Víctor Gofí y Ana Rodríguez.

Jefes de Sección: Javier Encinas (Política y Economía),
Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa
(Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño), Javier Bergasa
(Coordinador de Fotografía) y Lola Cabasés (Coordinadora
de Sociedad).

www.noticiasdenavarra.com
Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com
Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Consejero Delegado: Iñaki Alzaga Etxeita.
Director General: Jon Barriola.
Director de Marketing: Carlos Blaque.
Directora Comercial: Sara Sanz de Galdeano.
Director Financiero: Fernando Gómez.
Director Técnico: Kiko Mañeru.
Directora de Distribución: Maitane Enkaje.
Jefe de Sistemas: David Kintana.

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.
Teléfono: 948 233295 Fax: 948 238775

Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.
T 948 546612 F 948546788

Delegado: Javier Arizaleta.

Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.
T 948 847415 F 948 847095
Delegada: Nieves Arigita.

Editorial

Las charlotadas de la patronal

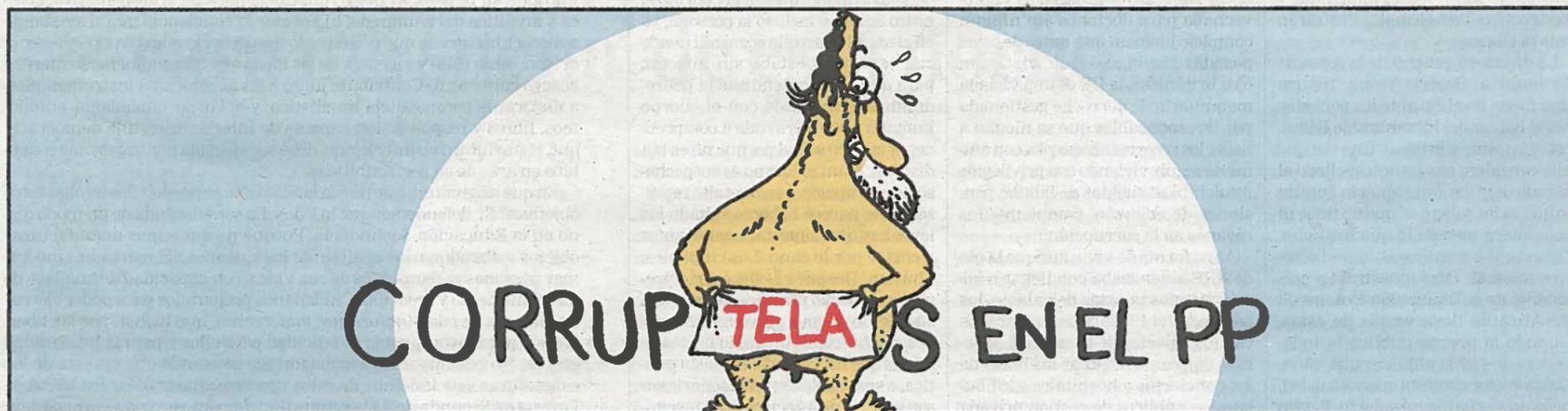
El sucesor de Díaz Ferrán al frente de la patronal CEOE ha descalificado con sus palabras al INE y a los funcionarios, además de darse el gusto de sugerir soluciones descabelladas para paliar la alta tasa de paro juvenil

El presidente de la patronal española, que antes encabezó la catalana, fue protagonista la semana pasada y no por sus iniciativas emprendedoras frente a la crisis, sino por unas desafortunadas palabras con las que descalificaba al Instituto Nacional de Estadística y negaba la cifra de seis millones de parados, al tiempo que arremetía con saña contra los funcionarios y defendía contratos basura para los jóvenes. Juan Rosell dudó de la fiabilidad de los datos de la Encuesta de Población Activa, homologada a nivel internacional como uno de los mejores indicadores del mercado de trabajo, según expertos y economistas. "La EPA de los seis millones de parados no es verdad", se despachó, cuando se trata de una estadística más fidedigna que los datos

del Inem (que dan una cifra de 4,9 millones), donde no están inscritas muchas personas que sí se hallan desocupadas, sobre todo tras los recortes de las prestaciones y de los fondos para políticas activas. Rosell se mostró "encantado de abrir debates", pero profesionales de todos los ámbitos aseguran que no hay duda de cuáles son los datos más reales, por lo que no hay debate alguno. De hecho, es cíclico que ante un incremento en las tasas de desempleo se pongan en cuestión las estadísticas. En lo que no hay duda ninguna es en la desfachatez del jefe de los empresarios al señalar como unos vagos a los empleados públicos—"mejor ponerles un subsidio a que estén en la Administración consumiendo papel y teléfono"— y afirmar que sobran porque "hay grasa en todas partes".

Cumplida respuesta ha tenido por parte de sanitarios o maestros, que se ven recordados a tijeretazos una y otra vez, y que le han indicado quién creen ellos que sobra. Aunque la sugerencia más descabellada ha sido la de los miniempleos para jóvenes, "que están deseando trabajar y casi no les importan las condiciones", así que el patrón de patronos plantea pagar por debajo del convenio y contratos con periodo de prueba y salida pactada, es decir, con despido *facilito*: que estén ocupados, pero lo más explotados posible. Si esas son todas las aportaciones del máximo representante de los empresarios, igual le conviene probar de su propia medicina. Porque es cierto que "este país hay que regenerarlo, cambiarlo de arriba abajo", como él afirma, pero no así.

LA TIRA DE JOTAJOTA



TAL DÍA COMO HOY

2011 Hosni Mubarak, presidente de Egipto desde 1981, entrega el poder a los militares tras semanas de protesta popular, centrada en la plaza Tahrir

¿Sabía que...

...según 'El Confidencial', Iñaki Urdangarin y Cristina de Borbón recibieron en 2004 un crédito hipotecario de La Caixa de 5 millones pese a que ese año el duque declaró ingresos de 36.000 euros?

TRES EN RAYA



Nico Beltrán
Economista

+ Este economista, junto al abogado Miguel Azcona de la empresa de asesoría Sernaem Consultores, lanza la plataforma *Aula de autónomos*, para apoyo y asesoramiento legal, financiero, contable y fiscal de los emprendedores, a los que conectan con otros profesionales con los que puedan colaborar.



Karlos Arguiñano
Cocinero

= Nada menos que 500 programas en torno a la cocina cumple mañana en Antena 3 el popular cocinero vasco, que ha preparado más de 6.000 recetas —la ensalada de invierno será la protagonista del aniversario— desde su primer espacio en la televisión, allá por el año 1989.



Mariano Rajoy
Presidente del Gobierno

- "Yo sé ganarme la vida", dijo el presidente a los periodistas, y los datos difundidos por la web de Moncloa así lo atestiguan: Rajoy se subió el sueldo hasta un 30% en plena crisis, mientras pedía al resto moderación salarial, como corresponde a tiempos que, a la vista está, no son iguales para todos.

Mesa de redacción

Justicia con medios

Los jueces decanos de todo el Estado se han adherido a la demanda de los jueces centrales de instrucción que reclama la dotación de recursos humanos y materiales para poder investigar los asuntos relacionados con la corrupción política. La justicia española arrastra dos déficits importantes: la politización extrema de los órganos del



POR JOSEBA SANTAMARIA

poder judicial y de sus más altos tribunales, el Constitucional y el Supremo. Y una histórica carencia de medios para desarrollar las obligaciones de una Administración de Justicia garantista y democrática. Entre los firmantes se encuentra María Paz Benito, la jueza decana de la Audiencia de Pamplona, y responsable de la investigación de las denuncias sobre Can. No es una reclamación menor. Al contrario, si los jueces no cuentan con los recursos necesarios, las investigaciones se alargan en el tiempo, se perjudica los derechos de imputados y reclamantes, se facilitan las estrategias de obstrucción, etcétera. Más aún en los casos de corrupción política. Porque son los mismos responsables políticos que pueden estar siendo investigados —directamente o indirectamente por la implicación de miembros de su propio partido— de quienes depende la decisión de aumentar las dotaciones presupuestarias que mejoren la calidad y la capacidad de la justicia. Y no hacerlo es una forma consciente de entorpecer y dificultar esa labor. Es una reivindicación justa que debiera ser una prioridad del Gobierno en todos los casos, más aún en los supuestos de corrupción y financiación ilegal en la política, al menos si se asume la Justicia como una base fundamental de un estado democrático. Pero habrá que verlo.

SECCIONES

INFO ÚTIL

Opinión	3-5	El Tiempo	2
Sociedad	6-11	Farmacias	20
Política	12-17	Transportes	20
Vecinos	18-24 y 49-53	Loterías	20
Deportes	25-48	Ecos de Sociedad	53
Economía	54-56	Esquelas	57
Clasificados	58-60	Agenda Cultural	62-63
Mirarte	61-71	Cartelera	66-67
Comunicación	69-71	Pasatiempos	68

sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com

El informe de conciertos encargado por Salud, demoledor con la gestión sanitaria de UPN

REVELA QUE LA DERIVACIÓN A CENTROS PRIVADOS CARECÍA DE **ESTRATEGIA** Y SE RENOVABA POR RUTINA

Salud ha pagado facturas más altas que otras autonomías y nunca ha vuelto a asumir la mayoría de servicios que concertó

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. El informe costó 50.000 euros a las arcas públicas y su objetivo era ayudar a Salud a diseñar su estrategia de conciertos con centros privados. Las conclusiones del análisis realizado por Deloitte a finales del pasado año, coincidentes en las grandes líneas con el de la Cámara de Comptos de 2011, son devastadoras para política sanitaria practicada por UPN en los últimos años. Una herencia que la consejera de Salud, Marta Vera, critica en sus intervenciones, pero que no asume como parte de la gestión realizada por los regionalistas, al frente del Gobierno desde hace 17 años.

La política de conciertos ha carecido de directrices más allá de las marcadas por la inercia histórica y gran parte de los servicios concertados nunca han vuelto a ser prestados con medios del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Además,

los contribuyentes navarros han estado financiando tarifas más altas por la concertación que en otras comunidades autónomas. Estas son algunas de las principales conclusiones de un informe que deja en evidencia la desidia del Gobierno foral a la hora de velar por la sostenibilidad de la sanidad pública.

Obligado por las estrecheces presupuestarias, el departamento revisa ahora los conciertos con los centros privados, el del hospital San Juan de Dios está pendiente de cierre, en busca de rebajas de tarifas y de un ahorro por el que no se veló durante estos años. Así por lo menos se infiere del trabajo realizado por Deloitte y que destaca la necesidad de un marco estratégico para la concertación, una acción en la que se encuentra inmerso el departamento, con la amenaza del incremento de las listas de espera si se frena la derivación sin contar recursos para asu-

mir la actividad retirada a los centros privados, algo de lo que ya han advertido los grupos de oposición en la Comisión de Salud, donde la consejera presumió de haber logrado una rebaja de tarifas del 5% en el nuevo concierto con la Clínica San Miguel y de entre un 3% y un 18% en el caso de la Clínica Universidad de Navarra (CUN). En total, hasta ahora el departamento cifra el ahorro en derivaciones en 1,1 millones. Para este año el Gobierno tenía previsto destinar a conciertos 50,6 millones de euros, unos seis millones menos que en 2012.

COYUNTURA A esta situación se ha llegado, según el propio informe encargado por Salud, debido a que el proceso de concertación carece de una estrategia formal, a lo que ha contribuido el hecho de no haber contado con un proceso definido de derivación y de un único órgano encargado de la planificación de los conciertos que evaluara las necesidades de concertación. Para los expertos de Deloitte, las distintas iniciativas de concertación son resultado de la coyuntura del momento y de criterios históricos, en lugar de consecuencia de una planificación y previsión de necesidades. Como consecuencia de ello, uno de los criterios que ha prevalecido

ha sido el de continuidad histórica, como resultado de herencias e inercias de modelos previos, que han motivado una renovación o incremento de la actividad ya concertada desde el pasado, es decir, que Salud derivaba año tras año porque era lo que se venía haciendo.

El informe detecta deficiencias en el modelo actual, como la rigidez de los conciertos para, entre otras cuestiones, mejorar las condiciones y precios, o que una vez concertado un servicio se consolida la externalización y resulta muy difícil invertir la situación para prestar el servicio con recursos propios.

El trabajo de Deloitte insiste en la necesidad de contar con un marco estratégico que, a diferencia de lo que venía sucediendo hasta ahora, establezca las directrices, reglas y también límites para planificar y ejecutar la concertación. Para alcanzar este fin, los expertos, aconsejan a Salud que responda a las preguntas: ¿por qué se concerta?, ¿qué se concerta? y ¿con quién se concerta?, en lugar de actuar por rutina.

En este sentido, el informe sostiene que uno de los condicionantes en la concertación ha sido la historia, es decir, que decisiones adoptadas tiempo atrás siguen condicionando la situación actual y

Salud preveía gastar este año 6 millones menos en conciertos. Hasta ahora ha ahorrado 1,1 millones con San Miguel y la CUN

El informe aconseja crear un órgano que decida sobre concertación y una comisión que evalúe la necesidad real de hacerlo



Vista panorámica del Complejo Hospitalario de Navarra. FOTO: P. CASCANTE

Temporal en Navarra. La nieve acumulada durante la pasada semana dificulta la vida de muchos pueblos. A algunos les recuerda la gran nevada de 1945. **P. 8-9**

EL INFORME

Salud abonaba tarifas por encima de las del mercado, según revela el informe

LOS AUTORES PROPONEN PONER COMO TOPE A LOS CENTROS PRIVADOS LOS PRECIOS DE LOS SERVICIOS EN OSASUNBIDEA

cita como ejemplo la decisión de no practicar trasplantes en los hospitales del Complejo Hospitalario de Navarra y primar la concertación con la CUN. Esta situación ha llevado en la práctica, según recoge el estudio, a que una gran parte de los servicios concertados durante estos años no se hayan vuelto a prestar con medios propios.

El informe sugiere la conveniencia de crear una comisión interna que permita al SNS-O poner en común las previsiones y necesidades de concertación. Además, ve necesario fijar un órgano responsable de la toma de decisiones sobre derivación.

TRIPLE PARADOJA Deloitte, por otra parte, señala una triple paradoja. Navarra no se sitúa entre las comunidades con mayor gasto sanitario en concertación por persona, de hecho, es la sexta comunidad por este indicador, a pesar de tener unas más tarifas más elevadas que otras comunidades. Además, tampoco se encuentra entre las primeras en volumen de concertación (gasto concertado respecto al total), en este apartado ocupa el octavo lugar, a pesar del importante peso del sector privado en la Comunidad Foral. Pese a esta última circunstancia, que en teoría debería favorecer la competencia entre centros, es una de las comunidades con las tarifas de concertación más elevadas.

Esta triple contradicción se explica, en parte, por la presencia en Navarra de la CUN, con un elevado número de camas y de pacientes que proceden de fuera de la comunidad, y también por la potencia del sector sanitario público que hasta ahora garantizaba una amplia cobertura con recursos propios.

PAMPLONA. El informe sobre concertación encargado a instancias del departamento de Salud destaca que la referencia para fijar los precios de concertación ha sido, fundamentalmente, los precios históricos aplicados, a los que se les iba añadiendo un incremento basado en el IPC. Ello ha provocado un encarecimiento continuado y ha dificultado las posibilidades de negociar a la baja.

La principal referencia para establecer los precios de concertación deberá ser, según los autores del análisis, la que proporcione el propio mercado de servicios sanitarios, aunque el coste de los servicios sanitarios prestados con medios propios del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea debe servir como elemento de comparación para calibrar y confirmar que los precios de concertación resultan ventajosos desde el punto de vista económico. Para ello, y al igual que hiciera la Cámara de Comptos, defiende que Salud cuente con un modelo de contabilidad analítica adecuado, algo en lo que ya trabaja el departamento, de forma que estos serían tomados como referencia máxima, es decir, como umbral máximo al que podrían llegar los pre-

cios de concertación. Así, el trabajo de Deloitte concluye, tras realizar una comparativa, que la CUN disponía de unas tarifas de hospitalización médica, quirúrgica y de cuidados intensivos muy superiores a la media de las comunidades autónomas. También en consultas externas sus precios eran significativamente más altos.

Los precios fijados con el centro para 9 de los 10 procesos que suponen un mayor impacto en el volumen total del concierto fueron los más altos de todos los comparados. Además, la CUN es la única entidad privada con la que se concertan trasplantes, cuando no es habitual que

los servicios autonómicos deriven estas intervenciones.

Las tarifas para la hospitalización médica, quirúrgica y de cuidados intensivos fijados por la Clínica San Miguel eran superiores a los de las cuatro comunidades con las que se compararon. En consultas externas, las tarifas eran significativamente superiores a la media y los precios de 6 de los 8 procesos que suponen mayor volumen económico en su concierto también era más altos.

En lo que respecta al Hospital San Juan de Dios, las conclusiones son similares, aunque los precios se acercaban más a los de las comunidades utilizadas en la comparación.

¿Y hacerlo con medios del SNS-O?

El análisis aconseja a Salud valorar alternativas a la derivación como paso previo a establecer el concierto de un determinado servicio. En la práctica, la principal alternativa para la concertación sería prestar el servicio a través de medios propios, pero ello exige dos condiciones, según Deloitte: la primera, disponer de los medios humanos y materiales para prestar el servicio tanto en términos de formación y experiencia para el caso de los profesionales, como en términos de características y especificaciones técnicas o funcionales en el caso de los medios materiales, y la segunda, disponer de medios humanos y materiales adecuadamente dimensionados de forma que se pueda dar respuesta al volumen de demanda actual y futura de cada uno de los servicios, evitando que se pudiera producir sobredimensionamiento o carencia de dichos recursos provocando, de este modo, posibles ineficiencias o ineficacias en la prestación. Hasta ahora, sin embargo, según se deduce del informe, la posibilidad de prestar los servicios con medios propios había sido desestimada para priorizar o mantener la concertación con centros privados. **»M.G.**

● **Competencias.** El traspaso de competencias a las comunidades autónomas se produjo en el periodo 1981-2002. En Navarra se llevó a cabo en 1990.

ÁMBITOS DEL ANÁLISIS

● **1. El modelo estratégico de concertar que pretende revisar.**

a. Los aspectos estratégicos tenidos en cuenta a la hora de establecer los actuales conciertos.

b. Presenta la nueva política de conciertos del SNS-O.

● **2. El modelo operativo de concertación, que recoge las principales conclusiones respecto a los mecanismos e instrumentos que desarrollan o se recogen en los conciertos, en concreto los siguientes aspectos:**

a. Grado de penetración de la concertación en Navarra y diagnóstico del alcance de la concertación actual de acuerdo a la nueva política de conciertos.

b. Comparativa de precios de concertación actuales; mecanismos actuales de fijación de precios y determinación de la nueva política de precios del SNS-O.

c. Mecanismos de control de gestión: diagnóstico realizado de la situación actual y propuestas de mejora a implantar.

d. Análisis de situación y propuestas respecto a los requerimientos de calidad de los conciertos.

e. Propuestas de criterios para el análisis de alternativas y toma de decisiones previas a la concertación.

● **3. Marco jurídico de la concertación, que plantea las principales conclusiones respecto a:**

a. El régimen jurídico de la concertación sanitaria en Navarra.

b. Aspectos jurídicos a contemplar en los conciertos.





Empleados de Ubarmin y trabajadores de otras cocinas hospitalarias, durante la cacerolada reivindicativa. FOTO: JAVIER BERGASA

Los trabajadores de Ubarmin protestan por la privatización desde hoy de la cocina

SE CONCENTRAN A LAS PUERTAS DEL CENTRO UN DÍA ANTES DE QUE EL SERVICIO SE EXTERNALICE

Exigieron la dimisión de la consejera de Salud, Marta Vera, y criticaron al PSN por su "colaboración" en el proceso

PAMPLONA. Decenas de trabajadores de Ubarmin se concentraron anoche a las puertas del centro hospitalario, donde realizaron una sonora cacerolada, en protesta por el cierre del Servicio de Cocina de la Clínica. A partir de hoy, como ya ocurriría en Virgen del Camino, el 21 de enero, y en el Hospital de Navarra, el pasado día 31, la gestión de las cocinas pasará a manos de la empresa Mediterránea Catering, cuyo desempeño está siendo dura-

mente cuestionado, tanto por los trabajadores como por los propios pacientes, que se quejan de la mala calidad de los menús.

Frente a una pancarta en la que podía leerse *Retorno a la gestión pública. Nuestra mejor despedida: seguir peleando. Privatizariok ez!* y entre gritos de *¡Marta Vera, dimisión!*, comparecieron, acompañados por otros empleados del Complejo Hospitalario, para denunciar la política de UPN y el "desmantelamiento"

de la Sanidad Pública en Navarra, y lamentar "con harto enfado" la "colaboración del PSN". Emplazaron a los responsables de este partido a que cumplan el papel de garantes del proceso "que ellos mismos se otorgaron" el pasado mes de septiembre en el Parlamento.

En el comunicado que hicieron público tras reunirse en asamblea en la tarde de ayer, criticaron a los responsables políticos por tomar unas decisiones que no se han tomado "pensando en la salud de los pacientes", sino en aras de la pura rentabilidad. Un ahorro que, además, de momento parece más que cuestionable.

RESCISIÓN DE CONTRATO Así mismo, conminaron al Servicio Navarro de Salud a "solucionar" los problemas

que está creando la privatización, "para no agravar la situación de las personas ingresadas, particularmente la de los pacientes con una patología grave", y, "ante la evidencia del deterioro de la comida servida durante estos días", le exigieron que rescinda el contrato a la empresa que se está haciendo cargo del servicio. También emplazaron a los médicos y dietistas de los centros hospitalarios a supervisar "el cumplimiento de las dietas terapéuticas", y, en caso de que no sea así, "que lo denuncien".

En su despedida, quisieron tener unas palabras de agradecimiento para todas aquellas personas y colectivos que les han apoyado durante estos largos meses de lucha e incertidumbre, y anunciaron que seguirán movilizándose. >D.N.

Izquierda-Ezkerra denuncia un nuevo recorte en las ayudas a la dependencia

LA REDUCCIÓN, DE HASTA UN 13,85%, AFECTA PRINCIPALMENTE A LOS TRAMOS DE RENTA MÁS BAJOS

ANA IBARRA

PAMPLONA. El grupo parlamentario de Izquierda-Ezkerra ha presentado una moción para su debate en la comisión de Política Social en la que pide la derogación de las dos órdenes forales que afectan a personas en situación de dependencia y que, según esta formación, "suponen nuevos recortes que se suman a otros anteriores a lo largo de esta legislatura".

Uno de los elementos que van a provocar la reducción de las ayudas en

domicilio es la incorporación del patrimonio a la hora de valorar la renta de las personas beneficiarias de ayudas, "lo que supondrá rebajas muy difíciles de cuantificar", remarcan. En concreto, la determinación de la renta tendrá en cuenta la suma de la totalidad de ingresos de la unidad familiar y del patrimonio de la persona beneficiaria. En concreto, "la capacidad económica de la persona beneficiaria será la correspondiente a su renta per cápita, modificada al alza por la suma de un 5% de su patrimonio neto a partir de 65 años de edad, un 3% a los 65 años y de un 1% a los menores de 35 años". Y se divide entre doce meses. Por su parte, la dirección del departamento de Política Social del Gobierno foral asegura que el patrimonio se

viene computando desde el 2009, aunque en este último decreto se ha tratado de "explicar mejor".

ASIGNACIONES ECONÓMICAS Por otro lado, la nueva regulación supone un recorte de hasta el 13,85% en las ayudas que las familias reciben para el cuidado de dependientes en el hogar "cuando ya habían sido recortadas anteriormente entre un 10% y un 29%". Esta reducción del 13,85% afecta principalmente a uno de los tramos de renta más bajos, es decir, los que van de 1 a 1,35 IPREM, mientras que las rentas de más de 5 IPREM se mantienen con la misma asignación.

Asimismo, alegan que las personas que acuden a talleres profesionales ya no podrán compatibilizar este servicio con la ayuda correspondiente a su

renta, sino que a partir de ahora recibirán la "ayuda mínima". Igualmente, para las solicitudes a partir del 13 de julio se elimina la ayuda a las personas en situación de dependencia moderada, "que había sido una de las apuestas del Gobierno". También las solicitudes a partir del 13 de julio verán reducidas las prestaciones como consecuencia de los recortes aplicados por el Gobierno central, ya que desaparecen los grados.

En relación a la orden foral que regula las Prestaciones Vinculadas al Servicio se rebajan las cuantías de grandes dependientes y severos, y se eliminan las ayudas a las personas en situación de dependencia moderada (servicios de día), observa I-E.

Por su parte, Política Social asegura que no hay novedad en el tema de las compatibilidades, si en los tramos de reducción del importe concedido en las ayudas a domicilio en función de la capacidad económica, que "se incrementan con respecto a la anterior regulación, y la cuantía final concedida será menor".

Disputa del torneo First Lego League entre 230 escolares navarros

Se busca que los estudiantes de 10 a 16 años se interesen por la ciencia y la tecnología

PAMPLONA. Un total de 230 escolares navarros de enseñanza Primaria y Secundaria, organizados en 24 equipos, disputarán el 17 de febrero la quinta edición regional del torneo de robótica First Lego League (FLL), impulsada por el Gobierno de Navarra a través de la sociedad pública CEIN y la empresa GMV. El objetivo de este torneo es promover el interés de los estudiantes de 10 a 16 años por la ciencia, la tecnología, la innovación y los valores emprendedores.

Los 24 equipos pertenecen al colegio La Anunciata, Cardenal Larraona, Ikastola San Fermín, Luis Amigó, Miravalles-El Redín, Nuestra Señora del Huerto, Sagrado Corazón, Santa María La Real, Urdiaingo Herri Eskola, IES Pedro de Urstúa, IESO Valle del Aragón-Carcastillo, e IES Zizur. Este año compiten además siete conjuntos formados por estudiantes del colegio San Cernin, distintos centros de Navarra y Zaragoza, hijos de personal de la empresa MTorres y de la empresa Renolit. Los dos equipos mejor clasificados participarán en la Gran Final FLL España que se celebrará en Tarragona los días 16 y 17 de marzo. >EFE

Las Policías de Navarra se suman a una campaña especial de la DGT

Se trata de una acción conjunta de vigilancia y control de camiones y furgonetas

PAMPLONA. La Guardia Civil de Tráfico, la Policía Foral y las Policías locales de Ansoáin, Burlada, Castejón, Estella, Noáin, Pamplona, Peralta, Sangüesa, Tudela y Villava se sumarán esta semana a la campaña especial de tráfico de la DGT de vigilancia y control de camiones y furgonetas.

Esta acción conjunta y coordinada es la primera de las previstas para 2013 dentro de la planificación de vigilancia del tráfico y prevención de la siniestralidad vial que han realizado conjuntamente la Jefatura Provincial de Tráfico de Navarra y la Dirección General de Interior del Gobierno de Navarra en el marco de la Estrategia Navarra de Seguridad Vial 2013-2020, en colaboración con diez ayuntamientos navarros con policías locales.

Los agentes realizarán inspecciones sobre los vehículos (autorizaciones y documentos, condiciones técnicas y elementos de seguridad, entre otros) y sobre los conductores (permiso de conducción, tiempos de conducción y descansos y alcohol). >EFE

Navarra registra 738 jubilaciones parciales en 2012 tras tres años de bajadas

EL GOBIERNO PLANTEA ELEVAR DEL 25 AL 37,5% LA JORNADA LABORAL MÍNIMA QUE SE DEBE HACER

Los trabajadores que se acogan a esta figura en 2013 tienen de plazo hasta el 31 de marzo para apuntarse y evitar los cambios

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. Navarra registró el año pasado 738 jubilaciones parciales después de tres años de bajadas consecutivas coincidiendo con la crisis económica, según la Seguridad Social. Después de que en 2008 se acogieran 1.020 personas a esta figura laboral, durante los ejercicios posteriores, el número fue disminuyendo: 903 en 2009; 688 en 2010 y 553 en 2011.

Los trabajadores que se decantan por esta figura tienen que haber cumplido los 60 años y deben combinar un contrato de trabajo a tiempo parcial vinculado o no a un contrato de relevo, rubricado este último con una persona desempleada o que tenga concertado con la empresa un pacto de duración determinada. En 2012, este tipo de jubilaciones representaron el 14,05% del total de las que se tramitaron en la Comunidad Foral.

El pasado 1 de enero entró en vigor la reforma de las pensiones impulsada por el Gobierno de Zapatero en 2011, que como novedades establece el retraso de la edad de jubilación a los 67 años y el incremento de 35 a 37 años la cotización necesaria para cobrar el 100% de la pensión. Sin embargo, días antes de que fuera efectiva esta reforma, el Ejecutivo del PP decidió suspender hasta el 31 de marzo los artículos relacionados con la jubilación parcial y anticipada para introducir algunos cambios en su ejecución. Estas modificaciones se deben realizar dentro del

marco del Pacto de Toledo.

Añadido a esta suspensión, el Gobierno emitió una orden a través de la cual expresaba que todas aquellas empresas que acuerden jubilaciones parciales durante este año 2013 en convenios o pactos de empresa o en convenios sectoriales las registren antes del 28 de febrero. Fuentes de CCOO, que no se explican por qué se ha producido este mandato, también recomiendan que aquellos trabajadores que estén pensando en solicitar una jubilación parcial, que no están acogidas al mandato del 28 de febrero referente a convenios o pactos de empresa o convenios sectoriales, "que lo haga antes del 31 de marzo, porque a partir del 1 de abril no se saben las nuevas condiciones requeridas a los empleados interesados".

ALGUNAS DE LAS MODIFICACIONES

Actualmente, los jubilados parciales pueden optar por trabajar desde un 25% de jornada laboral mínimo hasta un 75% máximo. El secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos, anunció hace unos meses que el Gobierno iba a plantear aumentar el mínimo de jornada laboral exigida al trabajador con esta jubilación, al pasar del 25 actual al 37,5%, lo que supone un incremento del 50%. Además, Burgos indicó la intención de elevar de 30 a 33 los años cotizados para acceder a esta modalidad. Desde la Seguridad Social



El sector industrial es uno donde hay jubilaciones parciales. FOTO: J. BERGASA

remarcan que "en Navarra, el porcentaje de jubilación parcial media oscila entre el 75 y 85%". La norma también permite que estas personas únicamente cubran el 15% de su jornada siempre y cuando la empresa realice un contrato relevo de jornada completa y por tiempo indefinido para la persona que sustituirá al jubilado parcial. "Mediante este

modelo, las empresas crean empleo, pero si, como pretende el Gobierno central, se cambian las condiciones y se hacen menos atractivas, la generación de empleo mediante esta vía se resentirá al igual que este tipo de jubilaciones", dicen desde CCOO. Y es que, además de la posibilidad de cambiar la jornada mínima exigida para acogerse a una jubilación par-

LAS CIFRAS

3.902

● **Jubilaciones parciales.** Entre 2008 y 2012, años de crisis económica, un total de 3.902 navarros se han acogido a la jubilación parcial.

75

● **Y 85% de media.** El porcentaje de jubilación parcial media a la que se acogen en la Comunidad oscila entre el 75 y 85%. La norma actual establece un mínimo de jornada del 25% y un máximo del 75%, aunque puede alcanzar el 85% si el contrato de relevo es a jornada completa y por tiempo indefinido.

14%

● **Del total.** Las jubilaciones parciales representaron el 14,05% de las jubilaciones el año pasado.

'Aula de autónomos'

NICO BELTRÁN Y MIGUEL AZCONA LANZAN UNA PLATAFORMA DE ASESORAMIENTO

SAGRARIO ZABALETA
PAMPLONA

EMPRENDER como autónomo se ha convertido en una oportunidad para muchas personas en la actual coyuntura económica. Sernaem Consultores, firma de asesoría jurídica, económica y laboral de empresas y negocios, ha lanzado la plataforma *Aula de autónomos*, dirigida a apoyar a los emprendedores que quieren iniciar una trayectoria profesional como autónomo. Sernaem, con 20 años de experiencia en este sector, pretende convertir *Aula*

de autónomos "en un órgano consultor, que recoja todas aquellas preocupaciones y reclamaciones más frecuentes y que a través de sus diferentes actividades públicas y privadas contribuyan a un mejor desarrollo del trabajo de estas personas". El economista Nico Beltrán Saldise y el abogado Miguel Azcona Santacilia están al frente de esta iniciativa. Estos dos jóvenes facilitarán a los emprendedores "todos los requisitos y procesos necesarios para la puesta en marcha de un negocio, con asesoramiento legal, financiero, contable y fiscal", recuerdan. Beltrán y Azcona comenzaron a trabajar hace dos

años en la empresa familiar Sernaem Consultores, y desde sus inicios en este negocio querían impulsar esta plataforma "para dar respuesta a una inquietud que llevaban madurando desde que estaban en la Universidad", cuentan. Este economista y abogado han decidido organizar de forma periódica conferencias, cursos, charlas, talleres, encuentros profesionales o publicaciones mediante *Aula de autónomos*. "Este proyecto servirá como enlace entre personas y empresas con las que ya mantenemos un contacto profesional y para conocer a nuevos clientes", concluyen.



(Izda-dcha) Nico Beltrán y Miguel Azcona.

españa-mundo

La reforma 'anti-laboral' genera 850.000 parados

AL CUMPLIRSE UN AÑO DE SU ENTRADA EN VIGOR, NO SOLUCIONA EL PROBLEMA Y ARROJA EL SEGUNDO PEOR DATO EN TIEMPO DE CRISIS

LA reforma laboral del Gobierno del PP cumplió ayer su primer año de vigencia entre críticas por los altos niveles de paro y de destrucción de empleo que registra la economía española.

El 10 de febrero de 2012 el Ejecutivo aprobaba en Consejo de Ministros una reforma del mercado laboral, sin acuerdo de los agentes sociales, cuyo principal objetivo era, según el Gobierno, frenar la destrucción de empleo ofreciendo a las empresas más instrumentos para flexibilizar las condiciones laborales y evitar así los despidos.

"Un año después de la reforma se puede ver que no se han cumplido ninguno de los objetivos que se recogían en su exposición de motivos", denunció el secretario de Acción Sindical de CCOO, Ramón Górriz.

Por su parte, el secretario general de UGT, Cándido Méndez, coincidía haciendo balance del último año en que la reforma laboral "ha fracasado", a lo que añadía que "ni funciona ni va a funcionar", porque lo que realmente genera empleo es el crecimiento económico.

En términos de paro registrado (antiguo Inem), en el último año el desempleo se ha incrementado en más de 380.000 personas (+8,3%), hasta situar el total de parados en 4,98 millones, récord del registro. En este tiempo, la Seguridad Social ha perdido casi 779.000 afiliados (-4,6%), lo que ha situado el total de ocupados (16,1 millones) en niveles de hace una década.

Aunque no coincide exactamente con el periodo de vigencia de la reforma, que no entró en vigor hasta mediados de febrero, la Encuesta de Población Activa (EPA), que también sirve para medir el paro y de hecho es la que vale a efectos de la UE, refleja que España cerró 2012 al borde de los seis millones de parados, tras sumar casi 700.000 desempleados en el año, con una tasa de desempleo del 26%.

DATOS NEGATIVOS La EPA, de cuya elaboración se encarga el Instituto Nacional de Estadística (INE), constata además que en 2012 se destruyeron 850.500 empleos, el segundo peor dato anual desde que estalló la crisis. Las familias con todos sus miembros en paro subieron un 16% en 2012 y la tasa de paro juvenil escaló hasta el 55%.

Por otra parte, el número de tra-



Varios desempleados hacen cola frente a una oficina de empleo, antiguo INEM. FOTO: EFE

bajadores afectados por expedientes de regulación de empleo (ERE) aumentó un 45,8% en los once primeros meses de 2012, hasta alcanzar los 406.810 trabajadores. Hasta noviembre de 2012 -último dato publicado por el momento-, los ERE se incrementaron un 66,2% en comparación con el mismo periodo de 2011, hasta sumar 29.958.

La principal novedad introducida en la reforma del mercado de trabajo en relación con los ERE es la eliminación de la autorización administrativa anteriormente exigida para proceder a la realización de despidos colectivos o de medidas de sus-

pensión de contrato o reducción de jornada por parte del empresario.

A la luz de estos datos, Ramón Górriz, de CCOO, habla de "fracaso", puesto que desde la puesta en marcha de la reforma hay menos empleo indefinido, más destrucción de empleo y una "devaluación" social y de las condiciones laborales. "El objetivo de la reforma sólo ha sido el

El paro juvenil, de un 55%, es uno de los mayores problemas para Bruselas y Berlín

de incrementar el poder empresarial y devaluar la negociación colectiva", sostiene.

La visión del Gobierno difiere completamente de la sindical. El Ejecutivo está convencido de que su reforma ha servido para frenar la destrucción de empleo y apoya estas afirmaciones en el menor ritmo interanual de crecimiento del paro (del crecimiento del 13% registrado en mayo se ha pasado a un 8% en enero) y en el repunte de los ERE de suspensión temporal de empleo (+59,1% hasta noviembre) y de reducción de jornada (se han multiplicado por más de dos).

A tenor de las cifras de paro, especialmente entre los jóvenes, el Gobierno abrió en noviembre negociaciones con los agentes sociales para pactar lo que ha bautizado como Estrategia de Empleo Joven y Emprendimiento, un plan que contempla un centenar de medidas y que incentivará la contratación de jóvenes y el autoempleo. Desde Bruselas y Berlín han mostrado su preocupación por el alto volumen de desempleo juvenil en España.

Mientras el Ejecutivo y los agentes sociales dan los últimos toques a esta Estrategia, la reforma laboral *sopla las velas* también entre críticas de la oposición, especialmente de PSOE e IU, que la consideran un "fracaso" y un "ataque" contra los derechos de los trabajadores.

APOYO EMPRESARIAL En la CEOE la valoración sobre la reforma laboral es más positiva, aunque en este caso los empresarios piensan que la ley se ha quedado corta. Así, entienden que se debe seguir avanzando en medidas de flexibilidad que garanticen avances en la capacidad de adaptación de las empresas y que posibiliten la creación de empleo tan pronto se produzca la recuperación económica.

Los sindicatos han recordado en numerosas ocasiones a la patronal que ya existe un marco, que no es la reforma laboral, donde encontrar medidas de flexibilidad: el acuerdo interconfederal de negociación colectiva (AENC) 2012-2014 que firmaron CCOO, UGT, CEOE y Cypyme en enero del año pasado.

El pacto, que contempla la moderación de los salarios a cambio de la reinversión de los beneficios, recoge fórmulas para flexibilizar las condiciones laborales en las empresas y esquivar los despidos.

Sin embargo, los sindicatos lamentan que el acuerdo no se esté explotando por el lado empresarial y culpan de ello a la reforma laboral, que "ninguneó" el acuerdo al entrar en vigor apenas 15 días después de que se firmara el AENC.

CCOO y UGT han criticado que mientras los salarios se moderan (la subida media de los pactados en convenio fue del 1,3% en 2012), los empresarios no están velando por mantener el empleo ni por controlar los precios, pues la inflación, en una economía en recesión, cerró 2012 en el 2,9%, por encima del incremento salarial medio. >E.P.

Desempleados, aunque sobradamente preparados

PROFESIONALES CON GRAN EXPERIENCIA Y FORMACIÓN SE VEN FUERA DEL MERCADO Y SIN SABER CÓMO VOLVER A ÉL

MADRID. Entre los cerca de seis millones de parados que hay en España, según la Encuesta de Población Activa, se encuentran profesionales sobradamente preparados que se han topado con la crisis y se han visto obligados a subsistir con el apoyo de sus familias o con los 400 euros de ayuda que reciben tras agotarse les la prestación.

Son de mediana edad, tienen experiencia superior a diez años en profesiones que, en muchos casos, hace años gozaban del privilegio de tener numerosas salidas, pero, al contrario de lo que pensaban cuando eran

universitarios, se encuentran sin trabajo, y lo que es peor, sin perspectivas de tenerlo.

Alberto Jiménez. Tiene 42 años y es arquitecto. Al igual que su mujer, también arquitecta, se quedó en paro en 2009. Ninguno tuvo derecho a paro porque en su profesión la mayoría de los estudios contratan a autónomos. De hecho, apunta, en sus casi trece años de experiencia nunca ha trabajado por cuenta ajena.

Está especializado en tasaciones y su último trabajo fue en una empresa de arquitectura pericial. "Demasiada especialización para luego nada", lamenta Alberto, quien reconoce que cuando estudiaba la carrera "ni por asomo" pensó que se encontraría en esta situación.

Por esa época, a mediados de los noventa, la tasa de paro en la profesión era cero, según señala.

Desde que se quedó sin trabajo no ha habido un solo día que no haya buscado, pero en tres años sólo ha recibido una llamada para citarle a una entrevista.

"Empezamos a tirar de nuestros ahorros hasta que no tuvimos más. Ahora mismo nos están ayudando nuestros padres y con alguna cosilla que va saliendo, estamos intentando cambiar de profesión", afirma.

De hecho, de vez en cuando da clases de pádel, para sacar algo de dinero, y está estudiando un curso de

La arquitectura, con una tasa de paro cero en los años 90, es una de las más castigadas en la actualidad

educación vial para ser profesor de autoescuela. "Es que la situación está muy complicada", lamenta.

Victoria Santiago tiene 40 años y también es arquitecta. Hace casi dos años se le acabó la prestación. No le concedieron la ayuda de 400 euros porque su marido sí tiene trabajo. A pesar de sus doce años de experiencia sólo le han llamado para dos entrevistas.

"Las pocas ofertas de trabajo que hay son indignas, piden un arquitecto con diez o quince años de experiencia, que firme proyectos y asuma responsabilidades por 900 euros al mes. Son condiciones abusivas", afirma Victoria, que tiene dos hijas de siete y cuatro años.

Gracias a su carácter optimista y emprendedor está intentando montar una empresa con las dificultades que eso supone en España, ya que

"no hay absolutamente ninguna ayuda, ni financiación de ningún tipo". De momento, no ha tenido ningún ingreso.

Ezequiel Rubinstein sí está cobrando los 400 euros. Se los concedieron el pasado mes de noviembre al acabarse el paro. Es argentino, tiene 39 años y es licenciado en Derecho por la Universidad de Buenos Aires.

Habla perfectamente inglés, alemán y portugués. Ha trabajado como asesor parlamentario en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre otros, y en Madrid hasta 2011 trabajó en una consultoría tecnológica, empleo que apenas le costó un mes en encontrar en 2008.

El no encontrar trabajo en casi dos años ha hecho que se pregunte si su método es el adecuado. No descarta trabajar en lo que sea e incluso se plantea volver a Argentina. >EFE

RECLAMACIONES POR LA COMIDA POR DÍA Y TIPO DE PROBLEMA

Día	22	23	24	25	28	29	30	31	1	4	5	6	7	8	Total
Horario	6	6	10	1	8	1	2	-	-	1	-	2	-	-	37
Temperatura	3	5	-	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12
Error en la dieta	3	1	-	3	-	2	-	-	-	2	3	-	-	3	17
Mala calidad	9	25	22	10	25	8	4	6	16	14	9	8	12	5	173
Insuficiente cantidad	-	2	2	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	6
Múltiples problemas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16	11	17	8	6	58
Otros problemas	-	-	2	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	4
En blanco	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Total	21	39	36	16	38	11	6	6	16	34	24	27	20	14	308

Salud implanta mañana el servicio de la nueva cocina en Ubarmin

Hasta el viernes los pacientes han presentado 308 reclamaciones en los otros dos hospitales

Mediterránea de Catering comenzó en el Hospital de Navarra el día 1 y ya acumula un centenar de quejas

M.J.E.
Pamplona

El departamento de Salud mantiene el cronograma de implantación del nuevo servicio de cocina y mañana la empresa adjudicataria, Mediterránea de Catering, comenzará a servir los menús en la Clínica Ubarmin, que ahora forma parte del Complejo Hospitalario de Navarra. El transporte de la comida hasta el centro para un centenar de pacientes se realizará con camiones.

A pesar de que las quejas por el nuevo servicio de comida siguen llegando a Salud, los res-

ponsables del departamento confían en que la situación vuelva a la normalidad en breve ya que, tras varias catas realizadas a los menús por un equipo de expertos, consideran que el número de reclamaciones "no cuadra" con las percepciones de los especialistas del SNS que están analizando la comida.

En total, desde el día 21 de enero, cuando arrancó el nuevo servicio de cocina a cargo de la empresa adjudicataria Mediterránea de Catering, los pacientes han presentado 308 quejas. Son reclamaciones que corresponden a 14 días, ya que no se conta-



Imagen de la Clínica Ubarmin.

DN

bilizan en fin de semana.

De estas reclamaciones, 211 se han presentado en el antiguo Hospital Virgen del Camino, donde el servicio comenzó a funcionar el día 21 con bastantes problemas, tal y como reconoció tanto el departamento como la propia empresa. Así, de las 211 quejas 147 se han presentado por 'mala calidad de la alimentación'. Las siguientes quejas en número son por retrasos horarios, un total de 34; los errores en la dieta, con 17 quejas y la 'temperatura de los alimentos', con 12 reclamaciones.

Los primeros días son los que acumularon más quejas (ver gráfico) pero desde entonces el goteo ha sido continuo.

La extensión del servicio se mantuvo a pesar de todo y, tras diez días de rodaje, el 1 de febrero la empresa comenzó a servir las

comidas en el antiguo Hospital de Navarra. El arranque en este centro no tuvo tantos problemas como en Virgen del Camino y, de hecho, los responsables del departamento mostraron su "satisfacción" por la forma en que se había implantado el servicio en el Hospital de Navarra. Sin embargo, las quejas también han sido numerosas y en cinco días suman casi un centenar.

En cuanto al motivo, las reclamaciones en el Hospital de Navarra son distintas a las de Virgen del Camino ya que sólo una de cada cuatro (26) son quejas por la 'mala calidad de la alimentación'. Por contra, el grueso de las reclamaciones, con 58, es por 'múltiples problemas de alimentación del paciente', lo que puede incluir desde la calidad de la comida a otros problemas, como errores en la dieta, retrasos, etc.



Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

VIII Convocatoria para la obtención del Permiso de Conductor Profesional del Servicio de Taxi

Taxi zerbitzuaren gidari profesionalaren baimena lortzeko VIII. deialdia

La convocatoria tiene por objeto la realización de las pruebas para la obtención del Permiso de Conductor Profesional de Taxi del Área de Prestación Conjunta de la Comarca de Pamplona. La obtención de este permiso es imprescindible para ser titular de una licencia de taxi o para ser conductor asalariado.

Las bases completas, publicadas en el Boletín Oficial de Navarra del 6 de febrero de 2013 (www.cfnavarra.es/bon), pueden ser también consultadas en la Sede Electrónica de la Mancomunidad (<https://sedeelectronica.mcp.es>) y en la oficina de Atención Ciudadana de la Mancomunidad, c/ Navas de Tolosa, 29 bajo.

Presentación de solicitudes

Podrá realizarse hasta el viernes 8 de marzo de 2013 inclusive, en el Registro General de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, c/ General Chinchilla, 7, de Pamplona -entrada por c/ Marqués de Rozalejo- (en horario de 8.00 a 14.00 horas) o por cualquiera de los medios previstos en el art. 38.4 de la ley 30/1992.

Fecha de las pruebas

El lugar y el horario se publicará junto con la lista definitiva de admitidos en el tablón de anuncios de la MCP.

Temario

El temario y sus referencias normativas están disponibles en nuestra Sede Electrónica (<https://sedeelectronica.mcp.es>) y en la oficina de Atención Ciudadana de la Mancomunidad, c/ Navas de Tolosa, 29 bajo. Para cualquier consulta pueden llamar al teléfono del Servicio de Atención Ciudadana de la Mancomunidad: 948 42 32 42.

Iruñerriko Baterako Zerbitzurako Eremuko Taxi Gidari Profesionalaren Baimena lortzeko probak egitea da deialdiaren xedea. Baimen hori ezinbestean lortu beharra dago taxi lizentziaren titular edo soldatapeko gidari izateko.

Oinarriak 2013ko otsailaren 6ko Nafarroako Aldizkari Ofizialean (www.cfnavarra.es/bon) osorik argitaratuta daude, eta Mankomunitatearen egoitza elektronikoan (<https://sedeelectronica.mcp.es/eu>) eta Mankomunitatearen Herriarren Arretarako Bulegoan (Navas de Tolosa kalea, 29 behe) kontsultatu ahal izanzen dira, halaber.

Eskabideak aurkeztea

Eskabideak 2013ko martxoaren 8a arte, ostirala, aurkeztu ahal izanzen dira, Iruñerriko Mankomunitatearen Erregistro Orokorrean (Chinchilla jeneralaren kalea, 7, Iruña -Rozalejo-ko Makesaren kaleatik sartu behar da- Orduetgia: 08:00-14:00, edo, bestela, 30/1992 Legearen 38.4 artikulua aurreikusten dituen beste edozein bidez aurkez ditzakezu.

Proben data

Lekua eta ordua Iruñerriko Mankomunitateko iragarki oholean argitaratuko dira, onartutako behin betiko zerrendarekin batera.

Gai zerrenda

Gai zerrenda eta gaien inguruko arauak gure egoitza elektronikoan (<https://sedeelectronica.mcp.es/eu>) nahiz Mankomunitatearen Herriarren Arretarako Bulegoan (Navas de Tolosa kalea, 29 behe) eskuratu ahal dituzue. Argibideetarako, Mankomunitatearen Herriarren Arretarako Zerbitzura hots egin dezakezue. Hemen telefonoa: 948 42 32 42.

Un equipo realiza 'catas a ciegas' de los menús

Los responsables sanitarios decidieron formar un equipo de expertos para realizar catas 'a ciegas' de los menús que estaba sirviendo la empresa Mediterránea de Catering. El equipo está integrado por personal de dietética, de cocina y enfermería del Servicio Navarro de Salud. Las primeras catas se realizaron en el antiguo Hospital Virgen del Camino con resultado "satisfactorio". El jueves pasado el grupo realizó una nueva cata de dos menús también en Virgen del Camino. Según la ficha técnica, la comida fue servida a las 13.10 horas y tanto el aspecto general como el menaje, las etiquetas, temperatura y sabor de los tres platos (primero, segundo y postre) era "correcto". El primer menú consistía en arroz con tomate, lomo braseado con patatas y ensalada y yogur de sabor limón. El grupo destacó en este menú que la cantidad servida era superior a la aconsejada con "exceso de hidratos de carbono por arroz y patata". En el segundo menú, compuesto por arroz hervido, lomo braseado con tomate asado y fruta asada, el resultado fue el mismo y el equipo indicó que "sobraba una rueda de lomo". Según fuentes sanitarias, el personal del Complejo Hospitalario sigue manteniendo reuniones con los responsables de la empresa y se están haciendo más "acciones y correcciones" con objeto de seguir mejorando los menús.

Los sindicatos critican que los ERE de reducción no han frenado el paro

La Confederación de Empresarios de Navarra sí destaca su eficacia para evitar despidos

La medida ha pasado de afectar a 15 personas en 2009 a casi 1.500 durante el año pasado

CARLOS LIPÚZCOA
Pamplona

Los expedientes de regulación de empleo (ERE) con reducción de jornada, una de las medidas de flexibilidad diseñadas para evitar los despidos, han registrado un espectacular incremento en los últimos cuatro años en Navarra. De los 15 trabajadores afectados por este tipo de ERE en 2009 se ha pasado a los casi 1.500 de 2012. Esta herramienta permite a las empresas que atraviesan dificultades transitorias reducir a sus trabajadores la jornada y el sueldo en la misma proporción, pérdida de ingresos que los empleados compensan cobrando la diferencia a través del paro.

Sin embargo, patronal y sindicatos discrepan en torno a la eficacia de una medida que empezó a aplicarse en un momento en el que el desempleo iba camino de alcanzar cotas históricas, cuando precisamente su espíritu pretendía evitar los despidos. "La reforma laboral que entró en vigor en septiembre de 2010 hizo más atractiva la reducción de jornada para los trabajadores. Desde ese momento, el consumo de la prestación es equivalente al porcentaje de jornada reducido y no a un día entero, tal y como se venía computando hasta entonces", explica Pilar Arriaga García, secretaria de Igualdad y Seguridad Social de CC OO. Según Arriaga, pese a que los datos evidencian que la modificación ha multiplicado la utilización de esta herramienta, no se está usando con la finalidad para la que se había pensado: "Las empresas no contemplan la reducción de jornada como una alternativa a la extinción de puestos de trabajo, sino que la aplican en un paquete que también incluye despidos y suspensión de contratos".

Esfuerzo negociador

El secretario de acción sindical de UGT en Navarra, Jesús Santos Pérez, es igualmente crítico con la situación, ya que los ERE de reducción de jornada fueron concebidos para "mantener abiertas las empresas" y como "una alternativa a los despidos". "La realidad ha ido por otro lado. No hay más que ver el brutal incremento de los trabajadores despedidos. Este tipo de expedientes de regulación estaba pensado sobre todo para que las empresas manufactureras y de servicios pudieran amortiguar el descenso temporal de la demanda, pero ha sido precisamente en estos sectores donde más ha aumentado el paro", afirma Santos. Este sindicato



Cola ante una oficina de empleo.

ARCHIVO

lista sostiene que los representantes de los trabajadores "no ven en los resultados el esfuerzo negociador que están haciendo". Santos también alerta que este tipo de medidas "frena la actividad

económica", ya que, al reducirse los salarios en la misma proporción que las jornadas, "hay menor capacidad de consumo".

Por el contrario, el presidente de la Confederación de Empresa-

rios de Navarra (CEN), José Antonio Sarría Terrón, ve en la reducción de jornada "más ventajas que inconvenientes", aunque lamenta que "no se aplicara antes, lo que hubiera evitado muchos despidos". "Esta herramienta sí ha permitido que haya menos parados. Además, impide la desconexión de empresas y trabajadores al mantener la relación laboral", detalla. Sarría resalta que los ERE de reducción de jornada pueden aplicarse "si existe una relación de confianza entre directivos y plantilla" y siempre que traten de resolver "situaciones coyunturales, no estructurales". "Ningún empresario prescinde de quien necesita. Si hay más expedientes de extinción es porque vivimos una situación crítica", añade. Según Sarría, la aplicación de las reducciones de jornada desde el comienzo de la crisis también hubiera mejorado la empleabilidad de los trabajadores al ser compatible con la formación.

El porqué del incremento

La reforma laboral que aprobó en junio de 2010 el Gobierno de Zapatero le costó la ruptura con UGT y CC OO y la convocatoria de una huelga general que años antes hubiera sido impensable dada la buena sintonía que había existido con las principales organizaciones sindicales. El texto entró en vigor el 19 de septiembre de ese mismo año, diez días antes del paro general convocado por las centrales, e incluía varias modificaciones que hacían más atractivos para empresarios y trabajadores los ERE de reducción de jornada de entre el 10% y el 70%. Por un lado, las empresas aligeraban los costes laborales al bonificarlos hasta el 80% de las cotizaciones por contingencias comunes de los trabajadores afectados, que antes era del 50%. Por otro, el desempleo parcial consumido por los trabajadores pasaba a contabilizarse por horas y no por días, como venía sucediendo hasta que se realizaron las modificaciones.

Prepara tu **E. Leclerc**

San Valentín

Del 11 al 14 de febrero

Perfumería

ALTA GAMA
(Stand de perfumería)

Ticket E. Leclerc

20%

Descuento en Ticket E. Leclerc

17%

Descuento ticket directo

+

Descuento en Tarjeta E. Leclerc

3%

Descuento Tarjeta E. Leclerc

...y el 14 de febrero

De 18.30 a 20.00 h. en el Hipermercado E. Leclerc, repartiremos Tarta de San Valentín de elaboración propia.

a tod@s l@s enamorad@s...
... y a quienes estén buscando el amor.
¡Os esperamos!

*Limitado a 1100 raciones.



Un estudio identifica áreas con potencial de empleo en cada comarca de Navarra

A principios de 2012, el Servicio Navarro de Empleo decidió analizar en qué especialidades le conviene formar parados

P.M. Pamplona

El Servicio Navarro de Empleo (SNE) encargó el año pasado un estudio para reorientar la formación que imparte a través de las escuelas-taller y talleres de em-

pleo hacia sectores que tengan un mayor potencial de colocación de los alumnos en este momento de crisis. El informe, encargado a la Unidad de Promoción y Desarrollo de Navarra, vinculada a la Cámara Navarra de Comercio, y una de las entidades que subcontrata la agencia pública de empleo para realizar formación y prospecciones de mercado laboral, analizó a principios de 2012 la situación del paro por comarcas. Pero, además, a través de entrevistas con agentes

sociales (delegados sindicales de UGT y CC OO, asociaciones empresariales, técnicos de las oficinas de empleo, agentes de desarrollo, mancomunidades, etc. se dedicó a identificar los sectores potenciales que tiene cada comarca de Navarra a la hora de generar empleo, más o menos cualificado, pero al que se pueda acceder con una formación básica que facilitan los certificados profesionales que los organismos públicos subvencionan a los desempleados.



El aprovechamiento forestal, una salida en la Barranta. DN

Turismo y medioambiente frente al paro industrial

• La zona noroeste desde Pamplona hasta el corredor de la Barranta y al norte hasta Cinco Villas es la que más paro industrial tiene con La Ribera

Con 2.800 parados (el 5,6% de toda Navarra) la comarca Noroeste, un vasto territorio que se extiende desde valles cercanos a Pamplona hasta las lindes alavesas en

el corredor de la Barranta y la frontera gala con Baztan o Cinco Villas, es la zona que más ha sufrido la embestida del paro en los años de crisis. Es junto con la Ribera la zona con el paro industrial más alto. Un 28% de los parados proceden de la industria.

A diferencia de otras comarcas, el estudio ofrece pocos nichos de empleabilidad, más allá del turismo o la gestión medioambiental. Así, los autores consideran que la puesta en marcha del puerta a puerta en la recogida selectiva de basuras requerirá "educadores ambientales" especializados en el reciclaje en el hogar.

Dentro de la gestión ambiental, el estudio también propone impartir certificados profesionales en aprovechamientos forestales y repoblaciones.

La otra apuesta es el "turismo sostenible" para lo que sugieren talleres con certificado de profesionalidad en las modalidades de promoción turística, alojamiento rural, operaciones básicas de pisos de alojamientos (limpieza y servicios), venta de productos y servicios turísticos o gestión de eventos.



Un cocinero en las jornadas de exaltación de la verdura. BLANCA ALDANONDO

Personal de almacén, cocineros y camareros

• Tierra Estella, con un 5,7% del desempleo de Navarra, muestra algunas necesidades específicas en hostelería y algunas funciones de almacén

Con cerca de 3.000 parados, Tierra Estella concentraba hace un año el 5,7% del desempleo total de Navarra. Como rasgo destacable, el estudio subraya que el paro fe-

menino es cuatro puntos más alto que el masculino en las mayores de 25 años. En esta zona, según el informe que busca reorientar la formación a parados de los talleres del Servicio Navarro de Empleo (SNE), la hostelería tiene salida y los técnicos de almacén (personal con carné de carretillero, grúa y puente-grúa).

"Desde los agentes económicos y sociales se nos traslada la necesidad de cocineros con formación para atender la demanda del sector de hostelería" dicen los autores del informe, que sugieren que la gente joven que tradicionalmente participa en las escuelas-taller bien podrían "encajar" en una especialidad como ésta. También abunda el trasiego de camareros (ofertas y parados disponibles).

El informe invita a tener en cuenta como "formación complementaria" en escuelas y talleres para parados que "las pequeñas empresas siguen buscando perfiles" de gruistas o carretilleros para sus almacenes. Y respecto al turismo, plantea "explorar" en esta zona "las posibilidades relacionadas con el mundo del enoturismo y la vendimia".



Un operario trabaja en una conservera de Arróniz. MONTXO A.G.

Informe del SNE



Una mujer pasea a un bebé en un pueblo.

EFE



Atención a dependientes, biomasa y turismo

• En la zona pirenaica de Navarra “existe la necesidad de personal con formación en atención a personas dependientes”

Su escuálido censo poblacional se traduce en apenas el 2,2% del paro total de Navarra, con algo más de 1.100 desempleados que tenía a principios de 2012. El informe del SNE concluye que en la zona “existe la necesidad de personal con formación en atención a personas dependientes y propone hacer talleres de empleo” en materia de

empleo doméstico; atención socio-sanitaria a dependientes a domicilio, y atención a dependientes en instituciones, porque “nunca se ha hecho en la zona” y “por los buenos índices de inserción” que consiguen este tipo de formaciones.

De hecho, entre las 20 ocupaciones más demandadas por los parados inscritos en la oficina de empleo de Aoiz, hay dos de este tipo: asistentes domiciliarios y cuidadores de niños a domicilio. Las “actividades sanitarias y de servicios sociales” son la cuarta actividad que ocupa a más trabajadores

en la zona. Y los auxiliares en enfermería en geriatría es la tercera ocupación más ofertada por las empresas en esta oficina. El informe añade también el “potencial” en la explotación de biomasa que tiene Roncal por sus características orográficas y sugiere ofrecer formación de nivel 1 y 2 en materia de aprovechamientos forestales; conservación y mejora de montes.

Por último, el informe recuerda que la zona apuesta por el turismo como “motor económico” y sugiere talleres formativos en esta materia. Alojamiento rural, operaciones básicas de alojamientos, venta de productos y servicios turísticos, promoción turística, creación y gestión de viajes combinados y eventos, serían los principales certificados que se pueden expedir en ellos.



Una pareja de electricistas rebusca en el almacén de su oficina.

BUXENS

Especialidades fabriles y mantenedor de edificios

• La comarca de Pamplona requiere oficios para industria y concentra mucho paro en construcción para orientar al mantenimiento de edificios

Pamplona y comarca, con más de 30.000 desempleados en las oficinas de empleo, concentran el 60% del paro total de Navarra, y el mayor peso de paro en el sector

servicios. Según el estudio, “hay especialidades formativas como las relacionadas con el control numérico, el torno y la fresa que tienen gran demanda en el tejido industrial de la zona”. También recuerdan que la de soldador es una de las ocupaciones más contratadas en Navarra.

También ven potencial en la atención a la dependencia (más del 5% de las demandas de trabajo para las que se ofrecen los parados son de auxiliares de geriatría) y recuerdan que los talleres de esta especialidad realizados “han conseguido buenos índices de inserción”. Detectan también posibilidades a la formación como “polimantenedor de edificios”, a saber, personas “capaces de desenvolverse en varios oficios: albañilería, electricidad, fontanería... Una posibilidad de reciclar parados, ya que la ocupación más demandada por los inscritos en las oficinas sigue siendo “peón de la construcción”.

El informe se plantea la opción de dar formación complementaria como técnicos de almacén (carné de grúa, puente-grúa y carretilleros) y no descarta el potencial de la biomasa.



Un soldador trabaja en el montaje de una pasarela en Pamplona.

CALLEJA

Soldadores, reciclaje de aparatos y enoturismo

• Tiene el mayor porcentaje de parados menores de 25 años de Navarra, pero, junto con Pamplona, es la comarca con menos paro industrial

La franja media oriental de Navarra, desde Larraga a Sangüesa pasando por Tafalla, sumaba 3.300 parados, el 6,6% del total de Navarra. Es la que tiene el mayor porcentaje de paro juvenil (menores de 25 años) y la que tiene un paro industrial más bajo junto con la Comarca de Pamplona.

Los agentes que trabajan en estos municipios apuntan tres áreas de formación con posibilidades de empleo. Una es el turismo; en concreto, todo lo relacionado con la vendimia y la cultura del vino (enoturismo). En esta línea, recomiendan cursos con certificaciones de nivel 1 (básico) o nivel 2 en hostelería: cocina, pastelería, catering y restaurante bar. Y otros relativos a operaciones básicas en alojamiento rural y de pisos; promoción turística; creación y gestión de eventos y viajes combinados.

Otro nicho de empleo es el reciclaje. Por ejemplo, dicen que “no existe un servicio de recogida de voluminosos, tipo Traperos de Emaús” y consideran que desde el SNE “podría ser interesante realizar un proyecto formativo con el objetivo de crear una empresa” en esta línea. Entre los certificados que se pueden impartir en los talleres de empleo sugieren los de mantenimiento de electrodomésticos, reparación de equipos electrónicos de audio y vídeo, montaje y mantenimiento de redes de agua.

Añaden también que “en la zona se sigue demandando personas con formación en soldadura”.

Industria alimentaria

• Las empresas piden un perfil que combina carnet de carretillero, conocimientos de seguridad alimentaria y mantenimiento de máquinas

Pocas sorpresas en Ribera Alta y Tudela. Entre ambas comarcas sumaban 13.000 parados, 22% de toda Navarra. Allí, todos los entrevistados para el estudio “coinciden en que las empresas ligadas al sector agroalimentario tienen buenas perspectivas de crecimiento”. En las oficinas de Lodosa y Tudela es la ocupación más demandada por quienes se

inscriben. En cuanto a las empresas, piden un perfil con “una combinación de conocimientos en higiene y seguridad alimentaria, carnet de carretillero y mantenimiento de maquinaria”. Según el informe, hay dos certificados de profesionalidad relacionados que se pueden impartir. El de operaciones auxiliares de mantenimiento y transporte interno para industria agroalimentaria. Y el de operaciones auxiliares de elaboración para esta industria. El estudio también sugiere desarrollar el potencial del turismo en la zona.

españa-mundo

CORRUPCIÓN EN EL PP >



El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, hizo ayer públicas sus declaraciones fiscales en la web de La Moncloa. FOTO: EFE

EL PSOE pide a Rajoy que no dé "gato por liebre" y que aclare el 'caso Bárcenas'

Denuncia que los datos solo demuestran que "ha ganado mucho" durante la crisis

MADRID. El PSOE pidió ayer al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, que no intente dar "gato por liebre" con la publicación de sus declaraciones fiscales que, a juicio de los socialistas, no aclaran nada del caso Bárcenas, ni de la llamada amnistía fiscal.

Fuentes del PSOE aseguraron que el resumen "hecho ad hoc" de las declaraciones de la renta y patrimonio del presidente del Gobierno no arrojan luz sobre el supuesto cobro de sobresueldos en negro en el PP, salvo una cosa: "que Rajoy ha ganado mucho dinero durante la crisis". "Posiblemente su nómina sea una de las más altas de un político en España. Más llamativo aún es lo que ha ganado durante los años de la crisis", denuncian las fuentes.

Por todo ello, señalan que lo que tienen que hacer el presidente del Gobierno y el PP es dar explicaciones de los supuestos papeles del extesorero del PP Luis Bárcenas y de la presunta contabilidad en negro recogida en éstos, así como del caso Gürtel y de la Amnistía Fiscal. >EFE/E.P.

Rajoy gana dos millones de euros en diez años con subidas de sueldo en plena crisis

PASÓ DE COBRAR 240.000 EUROS COMO LÍDER DE LA OPOSICIÓN A 75.000 EUROS COMO PRESIDENTE

En 2007 declaró un patrimonio valorado en 1,4 millones, cifra que representa un incremento del 43,7% frente a 2003

MADRID. El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, percibió por rentas del trabajo un total de 1,98 millones de euros brutos entre 2003 y 2012, de los que 1,39 millones corresponden a pagos del PP, según consta en sus declaraciones fiscales publicadas ayer en la web de la Moncloa.

La publicación de los datos tributarios de Rajoy, tras la convulsión generada por el caso Bárcenas, es para el Gobierno una muestra de su compromiso "con la transparencia y la ejemplaridad pública".

Los ingresos obtenidos por Rajoy durante su etapa en la oposición contrastan con los de su primer año como presidente del Gobierno, que apenas llegaron a un tercio de los que venía percibiendo anualmente desde 2004 como diputado por Madrid y presidente del PP.

Así, en 2012 el jefe del Ejecutivo ganó 74.912 euros brutos -49.893 netos-, cuando en 2011, todavía como líder de la oposición, recibió 239.084 euros, 200.000 de ellos solamente del PP y el resto de su sueldo de parlamentario. Esta diferencia de salario se debe a que está prohibido que los políticos cobren un plus de su partido cuando están en el Gobierno. Sin embargo, en la oposición sí se puede percibir ese tipo de ingresos, con lo que durante todo ese tiempo Rajoy se estuvo embolsando cerca de 240.000 euros al año. Desde 2003 a 2011, el año que

menos ingresó como rendimiento del trabajo fue 2006, cuando percibió 187.320 euros brutos, 146.459 del PP y 40.860 como diputado.

Pese a la crisis, las subidas de sueldo de Rajoy fueron casi continuas. En 2007, con el fantasma de la recesión ya acechando, el PP le subió el salario hasta los 157.000 euros, que sumado a lo que cobraba del Congreso ascendía a 200.000 euros. En 2008, con la moderación salarial como eje de los discursos de Rajoy, el partido pasó de pagarle 157.000 euros a 186.000 con lo que sus ingresos totales se elevaban a 229.000. En 2009, en medio de una pésima situación económica, el PP elevó su salario de 186.000 a 196.000 euros y el total de sus ingresos subió a 240.000 euros. En 2011, con una España hundida y muy castigada por el paro, Rajoy se volvió a subir el sueldo del PP de 181.000 a 200.000 euros.

En el conjunto de los ejercicios fiscales facilitados por la Moncloa, el presidente del Gobierno abonó a Hacienda 840.131 euros en concepto de cuota del Impuesto sobre la Renta y otros 30.161 euros por Impuesto del Patrimonio. Precisamente, en el último ejercicio de la declaración de Patrimonio, la de 2007, se refleja un patrimonio valorado en 1,4 millones, cantidad que representa un incremento del 43,7% respecto a 2003.

De acuerdo con las certificaciones de la Agencia Tributaria del lustro

APUNTES

● **Ingresos extraordinarios.** Además de los ingresos ordinarios por sus retribuciones y la gestión de su patrimonio, Rajoy solo ha tenido otros dos ingresos extraordinarios en estos años. Por un lado, la indemnización por haber sido vicepresidente del Gobierno (62.000 euros al año durante dos años), que percibió durante parte de 2003, 2004 y algunos meses de 2005, así como el adelanto por su libro *En Confianza*, cuyos beneficios netos -una vez cubiertos gastos e impuestos- fueron donados a organizaciones benéficas.

LA CIFRA

1,39

● **Millones de euros.** Del total de 1,98 millones de euros brutos ingresados por Rajoy entre 2003 y 2012, 1,39 millones son pagos del PP.

De 2007 a 2011, con el país sumido en una grave crisis, el sueldo que el PP pagaba a Rajoy pasó de 157.000 a 200.000 euros

Los datos tributarios de Rajoy no aclaran nada sobre los supuestos pagos de Bárcenas a dirigentes del partido

comprendido entre 2003 y 2007, el presidente incrementó la base imponible (valor declarado de los bienes sobre los que se aplica el impuesto) en ese período de 972.316,71 euros a 1.397.292,33 euros.

El desglose de la declaración de patrimonio de Rajoy muestra en ese quinquenio un notable aumento del dinero ahorrado a través de depósitos y otras cuentas bancarias, ya que se cuadruplicó al crecer de 58.604,05 euros a 231.527,83 euros.

También destacan las participaciones en fondos de inversión y pensiones que representaban la mayor partida patrimonial del presidente del Gobierno en 2003, con un valor declarado de 497.334,52 euros, aunque en 2007 había descendido a 398.533,08 euros, casi el 20%.

En cuanto a los bienes inmuebles de naturaleza urbana, el presidente declaró en 2007 un valor de 434.437,04 euros, el 8,82% más que los 399.238,17 euros declarados en 2003.

SIN NOVEDAD Como era de esperar, la publicación de estos datos no aclaran nada sobre los supuestos pagos al entonces vicepresidente del PP a partir de 1999 que figuran en los papeles del extesorero del partido, Luis Bárcenas. Éste apuntó pagos al actual presidente desde el año 1999 de unos 25.000 euros al año. Rajoy ha negado en todo momento que haya recibido o entregado nunca dinero negro, pero el PP no quiere analizar las partidas que ya han sido confirmadas por quienes las recibieron. La mayoría han admitido que las recibieron en metálico, con lo cual surgirían dudas de si ese dinero habría sido declarado, en cuyo caso no servirían de nada los datos de las declaraciones de la renta. >D.N./E.P./EFE

Lara: "El escándalo del PP no se resuelve con declaraciones fiscales"

Considera difícil de entender que Rajoy gane menos como presidente que en la oposición

ALMERÍA. El coordinador federal de IU, Cayo Lara, subrayó ayer que el "escándalo Bárcenas no se resuelve" con la publicación de las declaraciones fiscales del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, e instó al PP a someter sus cuentas a la investigación de los inspectores de Hacienda. Insistió en que "el escándalo público" que se ha generado en la sociedad española tampoco se soluciona con "cortinas de humo". "Al margen de la veracidad de los datos blancos o públicos, de lo que se está hablando es de unas publicaciones" en los medios de comunicación que "apuntan" a que Rajoy "ha recibido cantidades al margen, no sabemos si en blanco o en negro, y que seguramente pueden no coincidir con sus declaraciones de la renta a lo largo del tiempo", afirmó.

Además, consideró que las declaraciones de la renta dejan una "duda razonable" porque a la gente le "cuesta mucho trabajo entender" que gane mucho menos como presidente del Gobierno que como diputado y presidente del PP. >EFE

Consejo Europeo



Mariano Rajoy, a su llegada por la mañana a las reuniones de los líderes europeos.

AFP

Rajoy afirma que el nuevo Presupuesto "es bueno para Europa y para España"

El presidente español aplaude que "27 países con posiciones incompatibles se hayan puesto de acuerdo"

AMPARO ESTRADA
Colpisa. Madrid

España está sumida en una segunda recesión en apenas cuatro años, sufre las tasas de paro general (26%) y juvenil (55%) más altas de la UE después de Grecia, y la inestabilidad en los mercados no está controlada. Esta negativa situación le ha evitado ser golpeada por los recortes en el presupuesto comunitario para los próximos 7 años. Algunas partidas sufrirán ajustes, pero, en conjunto, el saldo resultante es posi-

tivo para España, que seguirá siendo receptor neto de fondos comunitarios, es decir, que recibirá más de lo que aporte.

Según explicó el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, España va a pasar de tener un promedio de saldo neto del 0,15% del PIB (1.500 millones de euros anuales) en el periodo 2007-2013 a obtener en el periodo 2014-2020 un saldo positivo medio del 0,20% del PIB. Eso significa, que con el PIB actual, se recibirán 500 millones de euros netos más al año, lo que en los siete años que dura el presupuesto plurianual europeo serían 3.500 millones más. En todo caso es menos que durante el periodo 2000-2006, en que el saldo en porcentaje de PIB llegaba a 0,75%.

Rajoy defendió que el acuerdo es "bueno para Europa y bue-

no para España". A su juicio, sólo el hecho de haberse puesto de acuerdo 27 países "con posiciones manifiestamente incompatibles en algunos casos" es en sí mismo "una buena noticia" porque avanza en la integración europea. Pero, sobre todo, destacó que "es un espaldarazo de Europa a los esfuerzos de consolidación presupuestaria de España" y supone un apoyo muy importante "ante la crisis".

Como cada líder europeo declaraba que había logrado sus objetivos, algo que parece la cuadratura del círculo, en un arranque de sinceridad, Rajoy reconoció que cada uno "cuenta la película como la ve", pero recalzó que lo importante es que "todos han podido contar su película porque todos han encontrado su parte positiva".

El presidente de la CEOE no se cree los seis millones de parados de la EPA

Juan Rosell afirma que sería más barato tener a algunos funcionarios en casa cobrando subsidios que en sus puestos

J.A. BRAVO
Colpisa. Madrid

El presidente de la CEOE, Juan Rosell, ha puesto "en jaque" la credibilidad del país, al cuestionar las cifras de desempleo incluidas en la Encuesta de Población Activa (EPA). Así lo concluyeron ayer sindicatos y partidos de izquierda (PSOE e IU), al valorar las declaraciones del presidente de la patronal, donde éste descalificaba los datos que publica cada trimestre el Instituto Nacional de Estadística (INE) al considerar que "el paro que vale es el que está registrado en los servicios públicos de empleo, es decir, el antiguo Inem, no el otro".

"Lo que hace el INE es simplemente una encuesta" -declaró a la cadena SER-, como las electorales, pero luego lo que valen son los votos en las urnas, las personas inscritas en los registros públicos". Por eso, dijo, "yo me creo los cinco millones (del Ministerio de Empleo), no los seis de la EPA".

Para el secretario general de UGT, Cándido Méndez, menospreciar así las estadísticas oficiales resulta "muy grave" y puede "debilitar más" la posición del Gobierno español en Europa.

A su vez, desde CC OO, consideraron las declaraciones de Rosell "una cortina de humo" para eludir las responsabilidades. Y desde Bruselas, el vicepresidente de la Comisión, Joaquín Almunia, que la estadística de la EPA tiene un nivel alto y "no desmerece en nada" otros informes similares.

Rosell también tuvo palabras



Juan Rosell, de la CEOE. EFE

para los empleados públicos. Aseguró que saldría más barato para el país mantener a algunos funcionarios en sus casas cobrando subsidios que en sus puestos de trabajo. Puntualizó que se refiere a los funcionarios que siguen ocupando sus puestos de trabajo cuando, en realidad, no tienen trabajo efectivo, como aquellos que se dedican a materias cuyas competencias han sido cedidas a las comunidades autónomas.

"Ese, digo yo que sobra", aclaró en declaraciones a Onda Cero, donde reiteró en que preferiría que estuviesen en su casa cobrando un subsidio que en sus puestos "sin nada que hacer gastando bolígrafos y teléfono".

No obstante, Rosell consideró "escalofriante" el paro en España. "A los jóvenes les estamos robando el futuro", alertó, tras considerar que habría que preguntar a esos jóvenes si prefieren estar parados o trabajar dos horas. "Todo el mundo dice que los *miniempleos* son malos, pero nadie da una alternativa diferente", añadió.

HOY

Fin de Existencias

Últimas Unidades

A estos precios
IRREPETIBLES

Varios colores a Elegir

de 3.700 € a 2.350 € **AHORA 1.550 €**

de 2.300 € a 1.390 € **AHORA 850 €**

NO PAGA NADA HASTA AGOSTO Y DESPUÉS DE AGOSTO 1 AÑO SIN INTERESES

NUEVA Tienda Online
www.divattoonline.com

DIVATTO

CONFIANZA DE MARCA

EN PAMPLONA
C/ Abejeras, 1. Esq. Avda. de Zaragoza
40 Tiendas - www.divatto.com

Financiación supeditada a la aprobación por la entidad bancopopular-e.com - T.A.E 0 % T.I.N. 0 %

Ley de Salud



Las urgencias rurales no sufrirán recortes tras anular el Parlamento su reforma

La oposición obliga a Salud a elaborar un nuevo plan en un año

Los grupos insistieron en que no ha habido consenso en la reforma y que era 'un recorte que se vende como mejora'

Los 47 puntos de atención a la urgencia rural seguirán con las guardias de presencia física las 24 horas

M.J.E.
Pamplona

Definitivo. La reforma de las urgencias rurales no se va a llevar a cabo, al menos por ahora y tal y como la había previsto el departamento de Salud. Ayer, el Parlamento foral aprobó una ley que tumba la normativa aprobada por el Gobierno para aplicar el Plan de Atención Continuada y Urgente en Navarra, una reforma que contemplaba el paso de guardias de presencia física a localizada (cuando el profesional no tiene que estar en el centro) en 23 de los 45 puntos de atención urgente rural, la desaparición de dos puntos (Ancín y Villatuerta) y el desmantelamiento del Servicio de Urgencias Rurales (SUR), entre otros aspectos.

La oposición se unió y sumó 26 votos del PSN, Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai para aprobar una ley que ahora obliga a Salud a elaborar un nuevo plan en el plazo de un año "con participación de los profesionales sanitarios, de las entidades locales y de los colectivos sociales relacionados con dicha materia, procurando el mayor consenso posible".

El apoyo del PP no fue suficiente y se volvió a poner de manifiesto, una vez más, que el Gobierno



Momento en que la oposición gana la votación sobre las urgencias rurales: 26 votos a favor y 23 en contra.

J.C.CORDOVILLA

de UPN está en minoría, tal y como reconoció el portavoz regionalista Carlos García Adanero. "Saldrán satisfechos", les recriminó a los grupos. "En veinte segundos de votación van a acabar con más de un año de trabajo".

Máxima expectación

El debate parlamentario levantó ayer expectación entre diversos colectivos. Prueba de ello es que entre el público asistente se encontraban desde el presidente del Colegio de Enfermería, Pablo de Miguel, hasta representantes sindicales como Reyes Medrano, secretaria de SATSE, o Txomin González, de LAB, así como res-

ponsables municipales: los alcaldes de Baztan, Bertizarana y Lesaka, Garbiñe Elizegi, Antonio Erreguerena y Peio Etxabide, entre otros. Todos manifestaron su satisfacción al acabar el debate por el hecho de que la reforma no vaya a seguir adelante.

También hubo aplausos por parte de algunos asistentes, con el consiguiente enfado del presidente de la Cámara, Alberto Catalán, que llamó la atención dos veces al público y recordó a los presentes la necesidad de "dar ejemplo" por parte de los cargos públicos.

Ahora, según la nueva ley, el departamento de Salud deberá

realizar una "evaluación" de las necesidades de la población de las zonas rurales en la atención sanitaria así como de las "ineficiencias" del modelo de atención continuada y urgente para elaborar un nuevo plan.

Y es que según indicó Marisa de Simón (I-E) "no hay ningún estudio que justifique la reforma. No vamos a decir que el modelo actual es perfecto. Necesita reformas". Por eso, además de anular el plan del Gobierno se ha pedido que Salud haga uno nuevo.

A partir de ahí el resto fueron críticas. Algunos grupos, como I-E o Bildu, se centraron más en el plan que quería poner en marcha

Salud. Otros, como el PSN y NaBai, aprovecharon la ocasión para la crítica política. "Navarra tiene un Gobierno en minoría. Hay que recordarlo, porque hay quien no se ha dado cuenta. Lo que toca es acordar y no imponer", apuntó el socialista Samuel Caro. Y, al igual que Patxi Leuza (Geroa Bai) echó mano del chiste del coche y la autopista. "Los locos no somos los que mayoritariamente circulamos por este carril, sino el que circula en dirección contraria. El loco ha sido el Gobierno. Ha ido en contra de todos", dijo.

Precisamente este fue uno de los aspectos que más le reprocharon a la consejera Marta Vera. El

CLAVES

Las reformas que no se van a implantar

El plan de reforma que pretendía poner en marcha Salud tenía dos pilares: la atención continuada y la reforma de las urgencias rurales. En el primero, el objetivo era dar continuidad a la atención de crónicos en los centros de salud: hasta las 18.00 horas en los urbanos y hasta las 20.00 horas en los rurales. La reforma de las urgencias planeaba potenciar la atención en unos centros base, con posibilidad de realizar analíticas, rayos, etc., y reducir el tiempo de presencia física en otros.

ATENCIÓN CONTINUADA

■ **En centros urbanos.** Salud quería implantar módulos de tarde de 3 horas para poner en marcha la atención continuada, sumando parte de la jornada ordinaria con los 10 minutos extra por el incremento de jornada que aprobó el Gobierno. Pero la vuelta a la jornada de 1.592 horas, también por la acción del Parlamento foral, imposibilitaba esta medida. A cambio, el plan incluía iniciar la negociación con los equipos de Primaria para impulsar

pactos y prestar esta atención con incentivos económicos.

■ **En centros rurales.** En centros rurales la atención continuada se prestaría hasta las 20.00 h., tanto por personal de Atención Primaria como de urgencias. Las horas por encima de la jornada habitual se pagarían como guardia de presencia física (24,7 €/h), lo que suponía un coste de 1,3 millones.

LA URGENCIA RURAL

El segundo gran bloque era el cambio las urgencias rurales. Actualmente, hay guardias de presencia física en los 47 puntos de atención continuada rural (PAC) a cargo del

SUR (Servicio de Urgencias Rurales), formado por 124 médicos y 124 enfermeras. La reforma dividía los PAC en cuatro grupos:

■ **17 centros.** En 17 centros, los de mayor población, se mantenían las guardias de presencia física 24 horas. Son Alsasua, Santesteban, San Adrián, Lesaka, Sangüesa, Irurtzun, Elizondo, Noáin, Puente la Reina, Lodosa, Peralta, Valtierra, Corella, Cintruéñigo, Cascante, Buñuel y Viana.

■ **19 centros.** En el segundo grupo había 19 centros con un sistema mixto: presencia física hasta las

20.00 horas y localizada (con el profesional a 15 km. máximo del centro) el resto del tiempo. Son En Etxarri Aranatz, Ultzama, Leiza, Aioiz, Burguete, Ezcároz (Salazar), Sangüesa II, Isaba, Los Arcos, Allo, Carcastillo, Mendavia, Andosilla, Milagro, Fustiñana, Olite, Larraga, Huarte y Orkoien.

■ **Cuatro centros.** En el tercer grupo (cuatro centros), las guardias pasaban a ser localizadas desde las 15.00 horas. Son Oronoz Mugairi, Caparrosa, Abárzuza y Zudaire.

■ **Especial.** El cuarto grupo son cinco puntos de especial actuación

FRASES

Samuel Caro

PSN

"Dice que se ha buscado acuerdo pero no tenemos la impresión de que se haya hecho con suficiente energía. Por eso están solos y no en esta Cámara sino en la calle, la sociedad va por un lado y el Gobierno por el suyo"

Bakartxo Ruiz

BILDU

"Es irresponsable maquillar los recortes con palabras bonitas, con falsas promesas y pretender vender esta reforma como un plan para mejorar la calidad asistencial"

Asun Fernández de Garaidalde

NABAI

"Pedimos un plan acordado con todas las partes. Es lo único que se debería haber hecho. El Gobierno se empeñó en no hacer nada consensuado y en ir como elefante en cacharrería, imponiendo todo."

Marisa de Simón

I-E

"Es un recorte que se vende como mejora. Es técnicamente defectuosa, socialmente inadecuada y echa por tierra el principio de igualdad y de equidad"

Carlos García Adanero

(UPN)

"Si creen que la forma de adaptar el sistema sanitario a los ingresos que tenemos es otra me parece bien, pero traigan alternativas. Se constatará que la coordinado del 'no' funciona pero que es tan capaz de destruir como incapaz de construir"

Enrique Martín

PP

"Esta ley es una muestra de lo que se ha convertido el Parlamento. La Cámara se dedica a contralegislar la acción del Gobierno foral en unas ocasiones y en otras del Gobierno de España"

Patxi Leuza

GEROA BAI

"Era un retroceso en las prestaciones que tanto han costado conseguir"

plan ha suscitado "el rechazo de todos", dijo Marisa de Simón, quien lo calificó de "un recorte que se vende como mejora". La parlamentaria aseguró que no se pueden planificar los servicios de emergencia por la actividad. "Es cuestión del minuto de oro", añadió. Y, en este sentido, criticó que las guardias localizadas que planteaba la reforma eran "guardias de presencia física encubiertas", ya que el profesional no podía alejarse más de 15 kilómetros del centro.

Bakartxo Ruiz (Bildu) recordó que la consejera dijo que se necesita una reforma audaz. "Yo diría que es temeraria", apuntó y destacó el retroceso en las condiciones laborales que hubiesen sufrido los profesionales "trabajando más y cobrando menos". Por eso, junto a Leuza (Geroa Bai) pidió la dimisión de la consejera Marta Vera.

El objetivo de la reforma, según Asun Fernández de Garaialde (NaBai) no era otro que "abrir las puertas a la privatización de las urgencias rurales y a la atención de los pacientes crónicos". La parlamentaria destacó que "se hacen mal los presupuestos" y añadió que "la sociedad necesita cambios pero nunca recortes".

Sin soluciones

Carlos García Adanero (UPN) dejó la replica que había preparado para entrar también en la arena política. Así lo hizo ya que, según afirmó, "no se ha argumentado nada". A su juicio, "nos traen el problema y no nos traen la solución. Hay que venir con alternativas", dijo y criticó a la oposición por recurrir a la 'coletilla' de la privatización. "¿Quién va a privatizar? No se puede mentir", apuntó. La conclusión, añadió, es que no existe alternativa. "Son incapaces en ponerse de acuerdo en regular esto" y criticó a la oposición por "ser capaces de destruir pero no de construir".

Enrique Martín (PP) se sumó a este discurso y consideró que la Cámara se dedica a "contralegislar" la acción del Gobierno. "Tampoco debe estar tan mal la reforma si son ustedes los que conceden al Ejecutivo hacer un nuevo plan", dijo. Con todo, Martín lamentó el "enfoque economicista" que se ha transmitido en algún momento desde el Gobierno al tratar esta reforma.

(Goizueta, Valcarlos, Urdax, Arribe/Atallu y Cabredo) con guardias localizadas desde las 15.00 horas pero con personal de apoyo.

El Cierran. Los PAC de Villatuerta sur y Ancín sur desaparecen por su proximidad a Estella.

DESAPARICIÓN DEL SUR.

La reforma suponía la desaparición del SUR (248 plazas) y la creación del SUAP (servicio de urgencias de Atención Primaria), con 202. Quienes no obtuviesen plaza en urgencias tras la reubicación de todo el personal pasarían a plazas en equipos de Atención Primaria.

Salud paraliza los traslados de los sanitarios de urgencias rurales

Ayer acababa el plazo para que pidiesen plaza en las nuevas urgencias según el plan de Salud

La oposición incluyó en la nueva ley un punto para que no pudiesen llevarse a cabo estos traslados

M.J.E.

Pamplona

Salud ha paralizado el proceso de traslados de los sanitarios del SUR (Servicio de Urgencias Rurales) a las nuevas plazas que contemplaba la reforma del departamento. En total, 248 personas (124 médicos y 124 enfermeras) han tenido que solicitar plazas ya que Salud siguió con la implantación del decreto que

aprobó el Gobierno foral en diciembre.

La situación era de "incertidumbre" y "desconcierto" para los sanitarios, según manifestaron en varias ocasiones. El problema surgió cuando tras la publicación del decreto que daba cobertura a la reforma la oposición anunció que la iba a tumbar. Según Salud, la intención de la oposición no era motivo suficiente para paralizar un procedimiento administrativo ya que "hasta el último momento puede haber un cambio". Por eso, mantuvo la aplicación del decreto y los sanitarios recibieron la información personalmente para solicitar las nuevas plazas y así lo tuvieron que hacer.

Ayer, según indicó la propia consejera de Salud, Marta Vera, con la aprobación de la nueva ley ya se generó "causa suficiente para poner paralizar el procedimiento administrativo". Además, según fuentes de Salud, la parali-

zación es inmediata, con independencia de lo que tarde en salir publicada la nueva norma en el Boletín Oficial de Navarra, cuando entra en realidad en vigor.

Críticas

La postura del departamento de seguir con la aplicación del decreto fue severamente criticada por los grupos de la oposición durante el debate de la ley. "Además de generar confusión es poner todo patas arriba", dijo Marisa de Simón (I-E). Samuel Caro (PSN) calificó esta postura de "osadía" y Bakartxo Ruiz (Bildu) añadió que "no les ha importado mantener la incertidumbre y generar una situación caótica con el concurso".

Por su parte, la consejera Vera defendió que el Gobierno debe seguir con su trabajo ya que la gestión de la sanidad es muy seria. También recalcó que el departamento "no iba a hacer nada que perjudicase a los profesionales".



Vera escucha las explicaciones de los parlamentarios ayer, durante el debate de la nueva ley. J.C.CORDOVILLA

Marta Vera: "La oposición quería escenificar la soledad del Gobierno"

• La consejera insiste en que ha habido diálogo y que la oposición no ha planteado ninguna opción sobre cómo llevar a cabo la reforma

M.J.E.

Pamplona

La consejera de Salud del Gobierno de Navarra, Marta Vera, afirmó ayer tras ver cómo se tumbaba su reforma que la oposición quería "escenificar la soledad del Gobierno en este momento".

Según Vera, se ha perdido la oportunidad de seguir mejorando la sanidad y de seguir traba-

jando por la sostenibilidad del sistema. "Es una oportunidad perdida", sostuvo. La oposición "lo único que ha hecho ha sido derogar el trabajo que el departamento ha realizado durante un año, añadió.

Vera rechazó que la reforma fuese una "imposición", como le reprochó la oposición. En concreto, dijo que las bases de esta reforma se presentaron en abril de 2012 y desde entonces se ha "hablado con representantes municipales, colegios profesionales y sindicatos" y como consecuencia de ello el Gobierno ha "movido" sus posiciones respecto a los primeros planteamientos de la re-

forma.

Vera aseguró que su "actitud y disposición" sigue siendo la de diálogo. Por eso, lamentó que la oposición "nunca y en ningún caso ha planteado una opción sobre cómo llevar a cabo esta reforma" que sin embargo se ha debatido en la Cámara a través de seis comparencias suyas y otras seis preguntas orales que le han formulado, además de en dos mociones. "Ellos mismos reconocen que la reforma es necesaria, pero no hemos recibido ni una aportación positiva. Lo único que hemos recibido es un rechazo a la propuesta del Gobierno".

Ley de Salud

Para alcaldes, sanitarios y usuarios de los centros de salud afectados, la decisión de aparcar la reforma les ha devuelto la tranquilidad de saber que los servicios médicos van a funcionar exactamente como hasta ahora

Alivio entre alcaldes, vecinos y usuarios

M.C.G.

Pamplona

ALIVIO entre sanitarios, alcaldes y vecinos que temían que los cambios trajeran recortes en la calidad de la asistencia. La atención sanitaria en sus pueblos "va a seguir como hasta ahora, por lo menos un año más", afirmaban ayer. La derogación del decreto foral aprobado por UPN sobre Atención Sanitaria Continuada y Urgente en el Parlamento fue recibida con satisfacción en localidades de la zona norte de la Comunidad foral y en Tierra Estella. Sobre todo, en aquellas donde las guardias presenciales iban a ser sustituidas por guardias localizadas. "Estoy satisfecho, pero ¡jojo! tampoco lo estoy viendo como una victoria política", apuntaba el alcalde de Aoiz, Unai Laco (Bildu).

A su juicio, "es interesante" la intención de que los médicos y las enfermeras de cabecera atiendan más horas en jornada ordinaria y, por tanto, haya menos sustitutos porque "con la reforma harían menos horas de guardia". Ahora bien, "no tan interesante" como para que desde las 8 de la tarde a las 8 de la mañana no haya un médico ni una enfermera de forma presencial en el centro de salud. "Las cosas se pueden mejorar. Y creo que, sobre todo, se pueden hablar con los sanitarios, para que haya sensación de que se les ha consultado a cada centro de salud sobre las peculiaridades de su zona".

El alcalde de Burguete, Josepe Irigaray (independiente), compartía la sensación de "alivio", aunque reconocía que más bien se trata de una "tregua" hasta que se presente el nuevo plan dentro de un año. "Vamos a tener que estar ahí para defender que en el nuevo texto no nos modifiquen la atención que ahora tenemos". El primer edil argumentaba que la población de la localidad está "envejecida" y que cada año pasan entre 50.000 y 60.000 peregrinos por el Camino de Santiago "y muchos requieren atención médica". Por eso, pidió que en la redacción del nuevo plan "se dialogue mucho".

Los profesionales sanitarios del centro de salud de Leitza también respiraron ayer tranquilos al conocer la noticia. "Ni nosotros ni los usuarios queríamos cambiar la situación que tenemos, así que vamos a pensar que todo sigue igual...de momento ¡claro!".

Aunque todo apuntaba a que en Valcarlos la atención sanitaria no iba a sufrir con la reforma ninguna modificación, su alcalde, Fernando Alzón (independiente), se mostraba ayer "aliviado". "A los usuarios no les iba a afectar en nada, pero hacía cierta confusión sobre si los sanitarios iban a cobrar o no menos. No hay que obviar que en este tema hay un trasfondo económico, pero no creo que haya que ahorrar a costa de la atención sanitaria en las zonas rurales".



El alcalde de Ancín, Javier Dallo Díaz de Cerio, firma el documento en presencia de otros representantes municipales.

MONTXO.A.G

Ancín y Villatuerta quieren voz en la siguiente reforma

"Esperamos que lo que se vaya a hacer a partir de ahora no sea de manera impuesta"

DN
Estella

"Sólo esperamos que lo que se haga, se haga mejor a partir de ahora", resumía el alcalde de Ancín Javier Dallo Díaz de Cerio. "Sobre todo que no se efectúe de forma impuesta como ahora". De forma similar se expresaba la al-

caldesa de Villatuerta, la socialista María José Fernández Aguerri. "Sabemos que tenemos que optimizar, pero sin que esto vaya en detrimento de la atención. Por eso creemos imprescindible pedir la opinión de los usuarios, los profesionales y los ayuntamientos", explicó. Ancín y Villatuerta eran los dos únicos centros de salud cabecera de zona básica que estaban abocados a cerrar desde las tres de la tarde si se aprobaba la reforma y sus cerca de 9.000 pacientes obligados en ese caso a desplazarse a Estella para ser atendidos en Ur-

gencias. "Un auténtico agravio" a juicio de sus alcaldes. Ayer la casa consistorial de Ancín fue escenario de una reunión de representantes municipales de todo el valle para aprobar una moción contra una reforma que ya, a la hora de redactarla, se había desvanecido.

La opinión de los regidores la compartían los profesionales de ambos centros de salud. "No se puede recortar a cualquier precio", indicaba Miguel Calatayud, director del centro de salud de Villatuerta.

Ayer cuando a las siete de la

tarde se reunieron representantes de 23 municipios pertenecientes a la zona sur de salud de Ancín ya conocían que la oposición había "tumbado" la propuesta de Marta Vera pero decidieron seguir adelante. En el texto expresaron sus quejas por la supresión del servicio de urgencia prestado en Ancín, que ahora ya no se perderá. Prueba del apoyo de la iniciativa es que doce localidades de la zona, Ancín, Acedo; Abaigar; Legaria; Oco; Murieta; Olejua; Narcué; Gastiáin; Zúñiga; Etayo y Sorlada ya lo habían apoyado.

Opiniones contrapuestas en la ribera navarra

• El alcalde de Fustiñana afirma que el Parlamento "mira más por los intereses políticos que por los vecinos"

DNPamplona

La anulación de las modificaciones en las urgencias rurales generó opiniones contrapuestas en la Ribera. Esta medida afectaba al consultorio de Fustiñana, a donde acuden también los vecinos de Cabanillas; y al de Milagro, utilizado además por Villafranca. Tanto el alcalde de Fustiñana, Antonio Sola, como la alcaldesa de Milagro, Yolanda Ibáñez -ambos de UPN- defendieron la postura de su grupo y coincidieron en que este tema se está aprovechando para conseguir beneficios políticos. "El úni-

co cambio es que antes llamabas al 112 y el médico estaba en el consultorio, pero con la reforma iba a estar en su casa o en otro sitio, pero siempre en Fustiñana o Cabanillas. No es un cambio tan grande. Hay un afán de destrucción de todo y el Parlamento está mirando más los intereses políticos que los de los vecinos", afirmó el alcalde de Fustiñana.

Frente a esto, el de Cabanillas, Alberto Santos (PSN), ofreció su respaldo a la anulación de las modificaciones. "Hemos defendido que las guardias sigan siendo presenciales y recogimos 730 firmas. Si al final se ha rechazado seguiremos como estábamos y la gente estará conforme", dijo.

Dos vecinos de Fustiñana también opinaron sobre el tema. "Me parece bien que lo de-



Pacientes en el centro de Salud de Fustiñana, ayer.

NURIA.G

jen y que se atienda como se estaba haciendo", dijo Mariana Kiderova. De la misma opinión era Mariano Pérez García, de 61 años. "Todo lo que sea restar no está bien para los ciudadanos", señaló.

En cuanto a Milagro, la alcaldesa, Yolanda Ibáñez, opinó que su caso es distinto y que con el rechazo de las reformas van a perder los ciudadanos. "Nuestro problema no eran las urgencias localizadas

o presenciales, sino la atención ordinaria de 8 a 15 horas porque estábamos desbordados. Con la reforma, Salud se comprometió a incrementar el personal en este horario, de un médico a jornada completa y otro a media, a dos a completa. Eso solucionaba nuestro problema, pero ahora nos quedamos como estábamos y los perjudicados van a ser los vecinos", afirmó.

CEIN ofrece reducir a 41 el número de despedidos

• El comité de empresa mantiene su postura de que la plantilla no puede recortarse en más de 29 trabajadores

DN. Pamplona

Los representantes de la dirección del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN) mantuvieron el pasado jueves una reunión con el comité de empresa en la que ofrecieron reducir de 45 a 41 el número de despedidos durante la negociación del ERE de extinción que fue presentado el 15 de enero. Los trabajadores de CEIN celebraron ayer una asamblea informativa en la que los miembros del comité les trasladaron la última propuesta de la dirección, que también contempla una compensación de 20 días por año trabajado frente a los 45 días que propone la parte social. Según explicó ayer la presidenta del comité, María Jesús Bernal, los representantes de los trabajadores mantienen su postura de no aceptar más de 29 despedidos, ya que consideran imprescindible una plantilla de 45 empleados para poder asumir la actividad que se mantendrá.



Protesta del pasado diciembre de la plantilla de MC Construcción, otra de las filiales de Iruña Grupo. ARCHIVO

Iruña Grupo plantea despedir a 44 trabajadores de una filial

La empresa IC Construcción cuenta con una plantilla de 126 empleados y se dedica a la obra civil

DN. Pamplona

La empresa navarra IC Construcción, perteneciente a Iruña

Grupo, inició el jueves pasado con el comité de empresa el periodo de consultas previo a la presentación de un Expediente de Regulación de Empleo que prevé eliminar 44 de sus 126 puestos de trabajo. La compañía, que ha justificado la medida en la "caída del 65% de la actividad" y el "agravamiento de la situación económica", se dedicaba fundamentalmente a la obra civil, que suponía

el 73% de su facturación en 2007, y la construcción de viviendas, sector que ha sufrido "una fuerte contracción" debido a las "restricciones de financiación" y a la "falta de demanda".

Según un comunicado de la empresa, el ajuste le permitirá "acometer con garantías una cartera de obra consolidada de 35 millones para 2013 y 25 millones para 2014".

El comité de TRW pide alternativas a los despidos

• Los trabajadores denuncian que los directivos no han presentado un plan industrial que garantice el futuro de la fábrica

DN. Pamplona

El comité de empresa de TRW, empresa ubicada en el polígono de Landaben que se dedica a la fabricación de direcciones asistidas para automoción, emitió ayer un comunicado en el que criticaba que la actual dirección "no ha presentado ninguna alternativa que pueda considerarse un plan industrial" y "se niega a negociar". Según el comité, los directivos han planteado unas "desproporcionadas pretensiones", como una reducción de gastos del 30% para evitar el despido de 353 de los 694 trabajadores con que cuenta la fábrica. Asimismo, denuncian que los representantes de la empresa "parece querer dismantlar a un precio módico esta fábrica" y llevar "a la ruina a muchas familias". La plantilla está convocada a realizar "como mínimo" otras tres jornadas de paro la semana que viene, según confirmó ayer el presidente del comité de empresa Esteban Zúñiga.



CC OO, UGT Y AFAPNA PRESENTAN RECURSO POR LA EXTRA

CCOO, UGT y AFAPNA presentaron ayer un recurso en el Palacio de Justicia de Pamplona contra el acuerdo del Gobierno foral que suprimió la paga extra de diciembre para el personal de las administraciones públicas de Navarra. El recurso se fundamenta en que "Navarra tiene competencia exclusiva en materia de función pública". En la foto, Patxi Rudi (UGT), Cecilio Aperte (CC OO) y Juan Carlos Laboreo (AFAPNA).

Eroski ha gastado 1.000 millones en proveedores navarros en cinco años

DN. Pamplona

El grupo Eroski ha realizado compras por importe de más de 1.000 millones de euros a 169 proveedores navarros -frescos, alimentación, textil, bazar y electrodomésticos- en los últimos cinco años. La cadena de distribución, que organizó ayer

en Pamplona la "I Jornada de Productores locales de Navarra", vende 3.404 referencias comerciales elaboradas por productores locales, 563 más que el año pasado. Durante el evento celebrado en la Plaza del Castillo, los clientes pudieron degustar quesos, conservas vegetales, chocolates, vinos, embutidos o

pacharán navarro como si se tratase de un mercado tradicional. Asimismo, los diferentes puestos repartieron vales descuentos para poder comprar sus productos en cualquiera de las tiendas de la cadena de distribución vasca.

A la feria, que fue inaugurada por la mañana por el alcalde Enrique Maya, acudió en representación del Gobierno de Navarra el consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, José Javier Esparza.

Paralelamente, tuvo lugar un encuentro a puerta cerrada entre directivos del grupo Eroski y representantes de 150 proveedores de la Comunidad foral.

Un plan prevé la baja de 79 trabajadores en Sunsundegui

Dirección y UGT plantean un modelo con presencia parcial de los operarios en el accionariado para evitar el cierre de la firma

NATXO GUTIÉRREZ

Pamplona

Dirección y UGT estamparon ayer su firma en un preacuerdo de plan de viabilidad para evitar el cierre de Sunsundegui con un ajuste de plantilla y una propuesta de modelo de empresa para asegurar su continuidad. El proyecto, que será sometido a estudio por Sodena desde la condición de titular del Gobierno foral, contempla un excedente de 79 de los 202 asalariados que componen la plantilla operativa en la actualidad. Existen otros 31 operarios vinculados a la carrocería de autobuses a través de un contrato relevo.

Del conjunto de afectados, 53 podrían acogerse a bajas voluntarias con una indemnización de 25 días por año trabajado. Se ha establecido un plazo hasta el día 13 para los interesados en esta opción. Asimismo habría otros 11 prejubilados y un total de 10 estarían afectados por un ERE de

suspensión temporal. El excedente se completaría con los contratos de relevo que vencen a corto plazo.

El planteamiento incluye la creación de una bolsa de trabajo con las bajas definitivas o temporales para que en el mismo instante en que Sunsundegui precisase de mano de obra pudiese recurrir a la misma.

Modelo de empresa

El plan de viabilidad aprobado con minoría sindical -ELA (4 delegados) y LAB (3) no lo secundan- determina un modelo de organización empresarial, en el que los propios operarios pasarían a ser parte del accionariado en un porcentaje similar (33%) al que asumiera la dirección y un posible inversor.

Los esfuerzos realizados para adaptar la empresa al actual contexto tiene por objeto revertir la actual situación, lastrada por una deuda de 36 millones de euros que ha conducido a la presentación de concurso. "El plan de viabilidad es la última oportunidad frente al concurso de acreedores, que abocaría a la empresa al cierre", razona UGT. Sus cálculos más optimistas apuntan a que se pueda cerrar 2014 sin pérdidas.



Agorreta
margolaria,
gaur
hizpide

Diario de

Noticias



A MALLORCA

Puñal, Roberto
Torres, Onwu y
Masoud no viajan

PÁGINAS 47 A 49

La anulación del decreto de Vera evidencia la incapacidad de UPN para gobernar

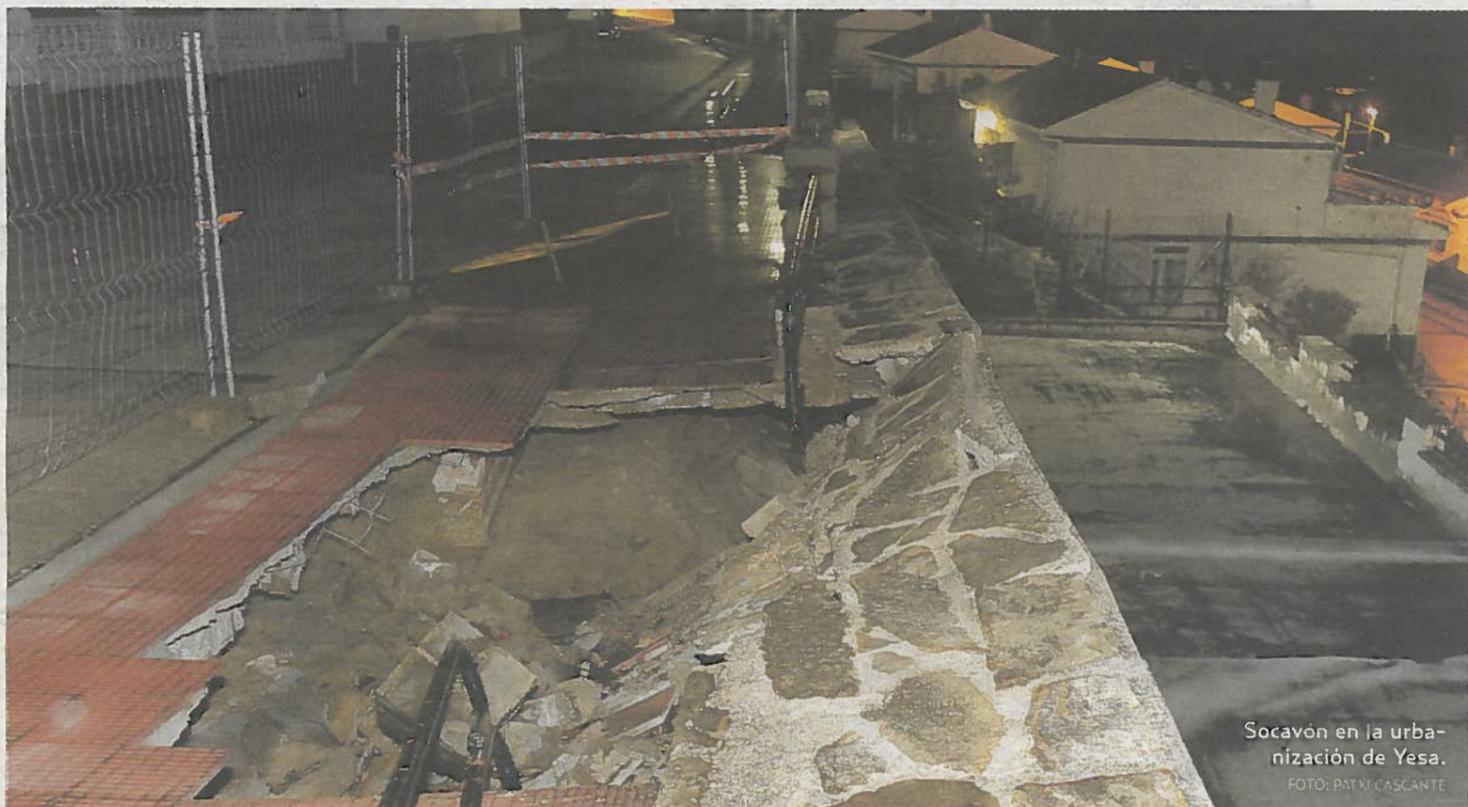
LA OPOSICIÓN IMPULSA UNA LEY QUE **TUMBA LA REFORMA** Y DA UN AÑO A SALUD PARA EL NUEVO PLAN

SALUD PARALIZA EL CONCURSO DE **TRASLADOS** TRAS 'MOVER' A 250 SANITARIOS PARA LAS URGENCIAS

INDIGNACIÓN E INCERTIDUMBRE EN PROFESIONALES Y USUARIOS, QUE EXIGEN UNA ASISTENCIA **DIGNA**

MÉDICOS Y ENFERMERAS PIDEN A LA CONSEJERA **MEJORAS** Y QUE LOS TENGA EN CUENTA EN SUS CAMBIOS

PÁGINAS 6 A 8



Socavón en la urbanización de Yesa.
FOTO: PATXI CASCANTE

60 VIVIENDAS DE YESA, EN PELIGRO

El deslizamiento de una ladera y la inestabilidad por las lluvias obligan a la evacuación preventiva

La nieve y la lluvia se ceban con la Cuenca de Pamplona y dejan sin luz Tierra Estella y Ultzama

PÁGINAS 10 A 13

Sunsundegui y UGT pactan un plan de viabilidad con 74 salidas

PAMPLONA. La dirección de Sunsundegui y UGT presentarán al Gobierno de Navarra un plan de viabilidad para la planta de Alsasua que contempla 74 salidas y la entrada de plantilla y directivos en el capital. **PÁG. 33**

IC CONSTRUCCIÓN PLANTEA 44 DESPIDOS EN SU TERCER ERE

PÁGINA 34

Suspendido 18 meses de militancia tras pedir la dimisión de Jiménez vía Twitter

PÁGINA 18

HOY por solo **1,99€** por periódico

4^o Entrega pendientes **adhoc**

joid'art **Noticias**

batería de cocina ecológica **Magfesa**

cupón comodín

Barcina y Catalán, a la caza del voto ante el temor de que las fuerzas estén muy igualadas

AMBOS NO CRUZAN NI **PALABRA** EN EL PLENO Y SE MUESTRAN DISTANTES

Jiménez dice que el PSN apuesta por "una alternativa a UPN"

PAMPLONA. La presidenta Barcina y el candidato Catalán, que se mostraron ayer distantes en el pleno del Parlamento Foral, trabajan ya para recabar el máximo apoyo posible de la militancia de cara al congreso que UPN celebrará el 17 de marzo, donde se prevé que la correlación de fuerzas esté muy ajustada. **PÁGINA 16**

SAN VALENTÍN
¡¡ Sorprende a tu pareja !!

Habitación Deluxe + cena para 2 **135 euros**

IPERTEGIU SAN - ORKOIEN TEL. 948 92 50 75 info@hotelandia.com

sociedad

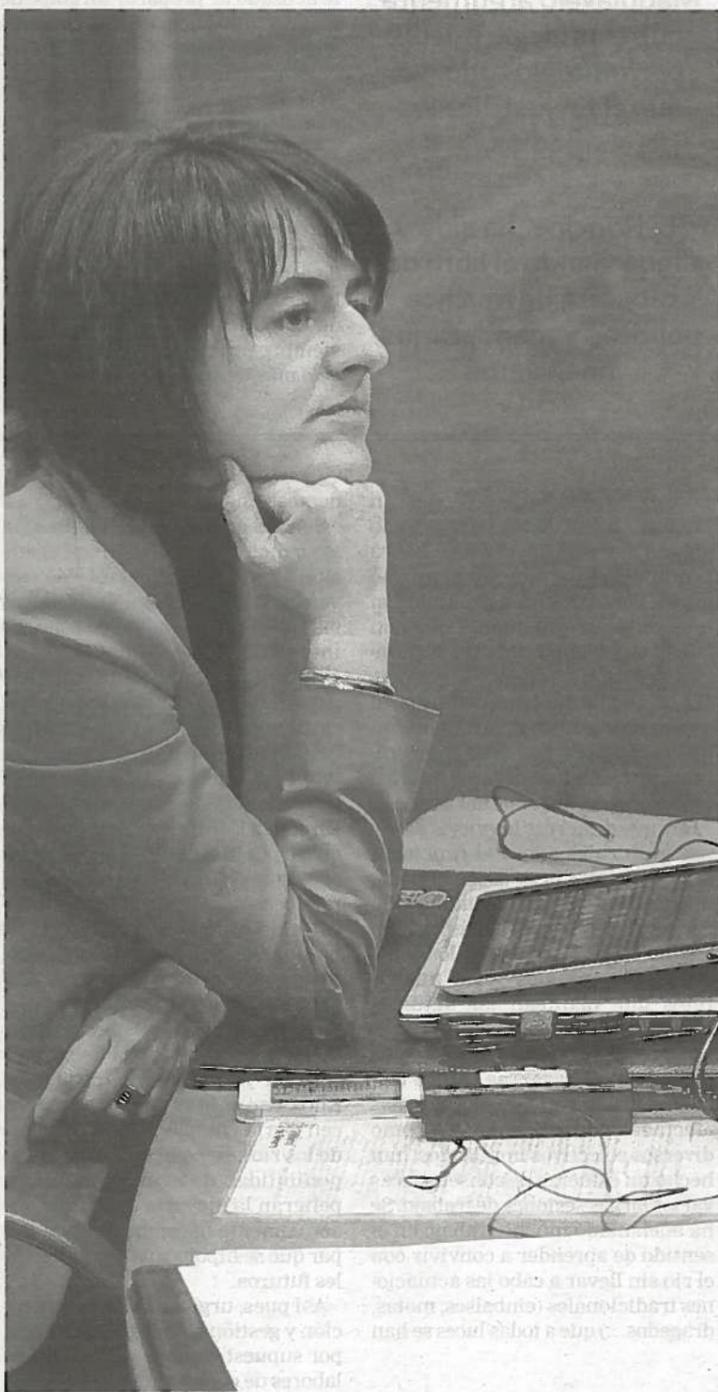
navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com

YESA DESALOJADAS VARIAS
FAMILIAS POR MOVIMIENTOS EN LA
LADERA DERECHA DEL PANTANO P. 13

LA GESTIÓN DE OSASUNBIDEA >

La oposición tumba el 'decretazo' de Vera y evidencia la incapacidad de UPN para gobernar



Vera siguió el pleno pegada a su 'tablet'. FOTO: P. CASCANTE

LUZ VERDE A LA LEY QUE DEROGA LA REFORMA DE LA ATENCIÓN CONTINUADA Y URGENTE

La norma impulsada por PSN, Aralar-NaBai, Bildu, I-E y Geroa Bai da un año a Salud para diseñar y consensuar un nuevo plan

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. La primera de las medidas estrella de Salud fue ayer desactivada por la oposición en el pleno del Parlamento foral. La unión de PSN, Aralar-NaBai, Bildu, I-E y Geroa Bai logró derogar el decreto foral de reforma de la Atención Primaria y evidenció la incapacidad del Gobierno de UPN para imponer normas frente a la mayoría parlamentaria. Al aprobar la proposición de ley sobre atención continuada y urgente presentada de forma conjunta, la oposición, excepto PP, dio voz al masivo rechazo que el proyecto de la consejera de Salud, Marta Vera, ha suscitado entre sindicatos y colectivos sanitarios por, según expusieron, deteriorar el servicio, discriminar y empeorar las condiciones laborales.

El revés sufrido por el Ejecutivo supone la puntilla a un proyecto que pretendía reformar especialmente las urgencias rurales, con el cambio de guardia localizada en lugar de presencial en 28 de los 45 puntos de atención, pero que nació herido de muerte por la falta de consenso. Esta contestación no hizo rectificar al departamento, que inició el proceso de traslado de personal pese a que la unión de la oposición con opción a gobernar, 27 de los 50 escaños, condenaba el decreto al fracaso, como ya sucediera con los que regulaban los horarios comerciales, la jornada de los funcionarios o los Presupuestos.

Salud está obligado ahora a presentar en un año un nuevo plan consensuado. Con el fin de evitar un vacío legal, los mismos grupos aprobaron una enmienda para seguir aplicando de forma temporal el aprobado en 1997, que contó con un acuerdo mayoritario de las instituciones y los profesionales.

Marisa de Simón, de I-E, fue la primera en evidenciar la soledad política y social del Gobierno y tras enumerar una batería de contradicciones y puntos débiles en el decreto foral, concluyó que el plan de Vera "es un recorte disfrazado de reforma". La parlamentaria calificó el texto como "inadecuado, inoportuno, conceptualmente erróneo, temerario e insolidario" y, tras admitir que el modelo necesita mejoras, destacó que la mayoría parlamentaria ofrece al Gobierno la posibilidad de diseñar una alternativa que procure mayor participación y consenso social.

Para el socialista Samuel Caro, el decreto ofrecía "un peor servicio disfrazado de eficiencia", opinión a la que sumó el reproche al Gobierno por no buscar el acuerdo con la sufi-

ciente energía pese a estar en minoría. "Por eso están solos, en esta Cámara y en la calle", sentenció. Según Caro, Vera ha actuado como el conductor que circula en sentido contrario creyendo que todos los demás están equivocados. El parlamentario brindó cuatro argumentos contra el decreto: "Es injusto porque recorta y elimina servicios, es discriminatorio porque crea ciudadanos de primera y segunda, implica desconfianza hacia los profesionales y trata de imponer peores servicios".

ACTITUD TEMERARIA Bakartxo Ruiz (Bildu) destacó la importancia de la sesión porque, según expuso, prueba que la oposición "ha coincidido con lo que demanda la sociedad y el sector sanitario. La parlamentaria defendió que la oposición actuaba al buscar consenso con una responsabilidad ausente en el caso del Gobierno, al que acusó de mantener una actitud "temeraria" al empecinarse en mantener el plan. Ruiz no olvidó la actitud de Vera hacia el PSN. "Le tendió la mano de manera desesperada para intentar llevarlo al redil". Ruiz cerró su intervención reclamando la dimisión de la consejera, al igual que Patxi Eulza, de Geroa Bai.

La sanidad precisa cambios "pero nunca recortes", defendió Asun Fernández de Garaialde, de Aralar-NaBai, quien reclamó una apuesta por la Atención Primaria con más partidas presupuestarias. La parlamentaria negó la insostenibilidad de la sanidad pública y aseguró que se presupuesta mal "para que siempre haya deudas". Además, denunció que el trasfondo del decreto es la privatización. "Los países con sanidad semi-privada o privada -explicó- tienen menos calidad, pero quieren ir a eso porque es negocio para unos pocos".

UPN volvió a insistir en que la oposición es "la coordinadora del no". Carlos García Adanero reprochó a estos grupos que rechacen "un año de trabajo sin tener alternativa" y que "asusten al ciudadano" con privatizaciones "de las que no habla" el decreto.

LAS ANÉCDOTAS

● **Pegatinas pro presos.** El presidente del Parlamento, Alberto Catalán, obligó ayer a los representantes de Bildu y NaBai a quitarse unas pegatinas en las que se reclamaban derechos para los presos de ETA. A pesar de la protesta de los portavoces de ambos grupos, que sostuvieron que no interferían la actividad de la Cámara y que en otros órganos legislativos se han permitido iniciativas similares, Catalán hizo valer el reglamento de la Cámara foral. Dos veces les pidió que se las quitaran y estos obedecieron sin crear más polémica.

● **Aplausos.** El presidente tampoco se mostró dispuesto a permitir signos de alegría entre el público y reprimió a una parte del mismo por aplaudir cuando se leyó en voz alta la votación que derogaba el decreto aprobado hace un mes el Gobierno.

Salud detiene el traslado de personal tras 'movilizar' a 250 sanitarios

VERA CULPA A LA OPOSICIÓN DE ECHAR POR LA BORDA UN AÑO DE TRABAJO Y DE ASUMIR COMPETENCIAS DEL GOBIERNO

PAMPLONA. La consejera de Salud, Marta Vera, aseguró que el Parlamento foral fue ayer testigo de "una escenificación" a cargo de la oposición para mostrar "la soledad del Gobierno". Tras anunciar que la

derogación del decreto conlleva la paralización del proceso de traslados de personal ya iniciado y que ha movilizado al menos a unas 250 personas, Vera sostuvo que la de ayer fue "una oportunidad perdida para continuar mejorando la sanidad y trabajando por la sostenibilidad del modelo en el futuro". Para la consejera, que no respondió a la cuestión de si se plantea dimitir tras el fracaso de su reforma, "lo único que ha hecho ha sido derogar el trabajo rea-

lizado durante un año por Salud". Negó que el decreto fuera una imposición y tras recordar que las bases se presentaron en abril de 2011 sostuvo que desde ese momento el departamento ha mantenido diálogo con representantes municipales, colegios profesionales y sindicatos. Como consecuencia de ello, el departamento "ha movido" sus posiciones frente a una oposición a la que acusó de no hacer ninguna aportación positiva, pese a que la reforma, según expuso,

se ha debatido en la Cámara en seis comparecencias y otras seis preguntas orales, además de en dos mociones. "Lo único que hemos recibido es un rechazo a la propuesta del Gobierno", aseveró en la línea de lo defendido por UPN en el pleno.

La consejera, por otra parte, anunció que tras la aprobación de la ley impulsada por la oposición "hay motivación suficiente para parar el concurso de traslados" puesto en marcha por Salud a pesar de conocer

las intenciones de la oposición. "La gestión de la sanidad pública es algo más serio de lo que en algunos momentos algunos grupos quieren hacer ver. El Gobierno, dentro de sus competencias, debía continuar con la aplicación del Decreto que había aprobado", argumentó. De hecho, Vera fue más lejos y aseguró que es el Parlamento, con la decisión de ayer, el que "está entrando en unas competencias que son del Ejecutivo, no del Legislativo". >M.G.

LA GESTIÓN DE OSASUNBIDEA

El colectivo de los SUR confía en que se alcanzará una reforma consensuada

MÉDICOS Y ENFERMERAS SE MANTENDRÁN EN PRINCIPIO EN SUS PUESTOS A LA ESPERA DE NUEVOS COMUNICADOS

PAMPLONA. No por esperado resultó menos satisfactorio el anuncio de ayer de la derogación del decreto foral que regula la atención continuada y urgente. "Ha salido adelante según lo anunciado, y para nosotros es un signo de que parece que va a llegar el momento en el que se van a retomar las cosas desde el principio". De este modo, Juana Celay, médico del SUR de Burguete, expresaba su esperanza y la de sus compañeros de poder reorganizar el servicio teniendo en cuenta a todos los implicados.

Los trabajadores del Servicio de Urgencias Rurales, médicos y enfermeras hicieron esta demanda expresa desde el comienzo de la reforma. Por eso, a su juicio, el argumento de la consejera, Marta Vera, de que la derogación del decreto de atención sanitaria supone tirar un año de trabajo por la borda sólo es un reproche sin base alguna "porque si ellos dieron los primeros pasos en marzo del 2011, un mes más tarde, en abril, nosotros dimos la primera llamada de atención para que nos hicieran partícipes como trabajadores de los SUR", recordaba Juana Celay.

El colectivo que en sus múltiples manifestaciones ha declarado durante este largo año sentirse de lo más ninguneado, tuvo que rogar la participación en los grupos de trabajo, a los que pudieron acceder

finalmente, cuando estaban prácticamente convencidos de que todo estaba cerrado y decidido, y así comenzaron las movilizaciones. "Ha merecido la pena. Nos movimos nosotros, los cargos electos, la población y la oposición en el Parlamento", aseguró ayer Celay.

Los SUR confían ahora en que en este periodo que se abre de un año se les tenga en cuenta para reorganizar el servicio. "Y no sólo a nosotros, éste es un servicio muy amplio en el que también hay que escuchar a los compañeros de las urgencias extrahospitalarias", precisó.

Médicos y enfermeras que desempeñan su labor en las zonas rurales son conscientes de que la reorganización del servicio era algo inacabado, pero desean que se haga dándole un contenido en el que se escuche a todos los implicados.

Se trata de un horario muy amplio de trabajo, desde las 3 de la tarde que finaliza una jornada, hasta las ocho de la mañana del día siguiente, "que se merece un servicio en condiciones, como también lo merecen las zonas rurales menos pobladas, que también existen y tienen derecho a una atención digna", puntualizó Juana Celay. Los SUR esperan que se paralice el concurso de traslados. Seguirán en sus puestos, asesorados, y aún con cierta incertidumbre, indican. ▶M.Z.

El colectivo mantiene que las urgencias rurales se merecen un servicio en condiciones y una atención digna

Los colegios de Médicos y Enfermería reclaman a Vera que ahora cuente con los sanitarios

FORTÚN PIDE MEJORAS EN LAS ZONAS MÁS ENVEJECIDAS Y DE PEOR ACCESIBILIDAD, Y DE MIGUEL CRITICA EL DAÑO A LA PLANTILLA

PAMPLONA. Los colegios de Médicos y Enfermería manifestaron ayer su disposición a colaborar con Salud en el diseño del nuevo plan. "No nos gustaba el decreto porque establece diferencias en la asistencia sanitaria de distintas zonas rurales, mejorando en algunos puntos y empeorando en otros. Pero además empeoraba las condiciones laborales de los profesionales, cuestión que no entramos a debatir por considerar que no compete al Colegio", recordó la presidenta del órgano colegial médico, Teresa Fortún, quien demandó escuchar a la población y a los profesionales para realizar cambios. "Creemos que la atención sanitaria debe mejorar en las zonas de peor accesibilidad geográfica y en las de población más envejecida. Es indudable

que la situación actual no es la mejor posible, sobre todo desde el punto de vista económico, pero no solo este factor es el que hay que adecuar. Debemos ser capaces -destacó- de conjuntar todos estos detalles, en un nuevo modelo que nazca tras oír las necesidades de la población y se diseñe contando con la experiencia de los profesionales que llevan años trabajando en este ámbito".

El presidente del Colegio de Enfermería, Pablo de Miguel, reclamó "un diálogo eficiente: que se debatan los temas con todos los agentes implicados y el colegio está dispuesto a aportar lo que sabemos y que haya mayor consenso que el que ha habido, ninguno. De Miguel lamentó el perjuicio causado a los sanitarios. "Los profesionales han estado un año con una incertidumbre tremenda y, tras elegir plaza, hay que volver a atrás. Hasta que no se solucione todo de forma radical hay que dejar los traslados sin hacer para no marear. Lástima que haya perdido un tiempo tan valioso", dijo. ▶M.C.



Medio centenar de personas se concentra ante la sede de UPN para protestar por el servicio de cocinas. FOTO: I. AGUINAGA

Osasunbidea reconoce recibir quejas de las jefaturas de servicios por deficiencias en las comidas

RESPONSABLES DE 'TRAUMA' Y ENDOCRINOLOGÍA HAN COMUNICADO ERRORES, SEGÚN LOS SINDICATOS

Salud transmite a la Comisión de Personal que las funciones asignadas a celadores se derivan de la unificación de CHN

A. IBARRA

PAMPLONA. La dirección del Complejo Hospitalario de Navarra reconoció ayer en una reunión con la comisión de personal del centro que las deficiencias en el servicio de cocinas han tenido un alcance mayor que las quejas de personal de base y de pacientes. Estas quejas fueron también trasladadas por las jefaturas de Traumatología y Endocrinología, que notificaron los problemas detectados en el sistema de alimentación a la cúpula de Osasunbidea. Así lo indicaron ayer los sindicatos que componen la comisión de personal del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) tras la reunión mantenida con el gerente, Ignacio Iribarren.

Según expuso Alberto Mendilazo, del sindicato LAB, "la dirección del CHN ha pasado de negar problemas y hablar de sabotaje a reconocer fallos y comunicarnos que están hablando con la empresa Mediterránea de Cátering para solventarlos". "La Administración alega que el tema de la calidad de la comida es subjetivo, dicen que no hay retrasos y que van bajando el número de reclamaciones conforme se va consolidando el servicio. Nosotros planteamos que hay retrasos en la llegada de los carros a las plantas y se producen equivocaciones en las dietas", remarcó.

En relación a la instrucción recibida por la gerencia del SNS-O sobre las funciones que deben desempeñar ahora celadores y auxiliares de Enfermería tras la externalización de las cocinas, los sindicatos alegan

que supone un aumento de las cargas de trabajo "en beneficio de la empresa privada" y que, además, no se ha respetado la legalidad porque la medida debía haber sido consensuada en la mesa sectorial de negociación. La dirección del Complejo Hospitalario difundió a finales de enero una circular en la que precisaba que auxiliares de Enfermería y celadores deberán asumir funciones que hasta ahora venían realizando pinches de cocina. En concreto, deberán transportar el carro de las bandejas, que pesa unos 150 kilos. En el caso de los celadores, tendrán que ayudar a empujarlo si se encuentran disponibles para que las auxiliares repartan las bandejas y las recojan posteriormente para devolver el carro a una estancia específica. Antes de que Mediterránea de Cátering asumiera el servicio, los carros, más ligeros, eran empujados por pinches y las bandejas, repartidas por las auxiliares.

LAB anunció además que han recurrido el "cambio de funciones que debía haberse regulado median-

te decreto foral y consultada la parte sindical". La dirección de Osasunbidea alega que el funcionamiento en los diferentes centros hospitalarios no era homogéneo y de lo que ahora se trata es de "unificar funciones". Por su parte, Ignacio Iribarren señaló que la propuesta de funciones "se está cumpliendo correctamente". También las tareas de limpieza difieren ya que en Virgen del Camino era una empresa privada y en el Hospital de Navarra, trabajadores del Gobierno.

TRASLADO DE MOBILIARIO Por otro lado Carmen Casajús, de UGT, interpreta que el estatuto de los trabajadores deja claro que entre las funciones de los celadores se encuentra el "traslado de mobiliario, otra cosa es lo que se considere mobiliario". "En el Hospital de Navarra los celadores arrastraban los carros, en Virgen del Camino era la pinche la que venía a la planta y dejaba las bandejas, luego a la hora de recoger subía la pinche y junto con las auxiliares se sacaban las banderas", indica.

Desde el sindicato ELA, Ángeles Pérez asegura que el Gobierno cree que los celadores se han "extralimitado en sus funciones al negarse a empujar los carros de comida". "Hemos insistido en la idea de que la externalización afectaba únicamente a los trabajadores de cocina, no al resto, y ellos se agarran al hecho de que el personal del Hospital de Navarra sí que empujaba los carros y que las funciones de los celadores son empujar camillas, pacientes, sillas y carros de comida...", reiteró. ELA también expresó su preocupación por la falta de posibilidad de "control" que existe por parte del servicio de dietética del CHN sobre la comida para "comprobar que esas dietas se cumplen". Se desconoce por otro lado cómo va a funcionar el sistema de entrega de comidas en la Clínica Ubarmin a partir del lunes.

LAB recurre el aumento de cargas de trabajo para reparto de comida "en beneficio de la empresa"

Preocupación en ELA debido a que el servicio de dietética no puede "controlar" las dietas

CCOO, UGT y Afapna presentan un recurso conjunto contra la supresión de la paga extra

CREEN QUE ES LA MEJOR MANERA DE PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS AFECTADOS

Desaconsejan fervientemente realizar recursos individuales

PAMPLONA. Los sindicatos CCOO, UGT y Afapna presentaron ayer un recurso contencioso administrativo contra el acuerdo del Gobierno de Navarra de suprimir la paga extraordinaria a los funcionarios y contratados de las administraciones públicas de la Comunidad.

El recurso fue formalizado en el Palacio de Justicia de Navarra, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, con el objetivo "de cubrir el mayor espectro posible" de trabajadores. "Entendemos que no podíamos permitirnos que nadie se quedase fuera de ese recurso y hemos buscado el sistema que cubriese a todos y no como algún otro sindicato, que lo hace a través de recursos individuales", señaló Laboreo en referencia expresa a las otras centrales como ELA, ANPE, SAE, CSIP, APS, APF,



Protesta de trabajadores de la Administración Pública. FOTO: P. CASCANTE

SPF, SAE y SMN, que han optado por esa vía para intentar recuperar la paga suprimida.

Con el recurso conjunto, estos tres sindicatos pretenden que se deje sin efecto el acuerdo de Gobierno por el que se quitó la paga extraordinaria ya que, según argumentan, la supresión tenía que haberse realizado por ley y no

por un acuerdo que, en todo caso, se tomó el 12 de diciembre. Por ello, aún si el tribunal da por bueno el acuerdo, entienden que debería de abonarse la paga extra proporcional hasta el 12 de diciembre. En su comunicado, CCOO, UGT, y Afapna señalaron que la defensa de los derechos de los trabajadores "es merecedora de una acción jurí-

DISTINTAS SOLUCIONES

● **CCOO, UGT y Afapna.** Estas tres centrales han optado por presentar un recurso conjunto para todos sus afiliados.

● **LAB.** Al margen de los otros tres, anunció hace semanas que recurriría a la vía del recurso conjunto. Lo hará para todos sus afiliados y en el caso de vencer se extenderá a todos.

● **ELA.** Realizará una acción conjunta con todos sus afiliados pero valoran que para que en caso de victoria pueda trasladarse a todos, es necesario que cada afiliado acuda al sindicato para presentar una reclamación individual. Con todas ellas el sindicato presentará una única causa ante el tribunal de lo contencioso. Esta fórmula también ha sido tomada por la mayoría de sindicatos minoritarios.

dica contundente ante las continuas agresiones que viene padeciendo el personal de las administraciones públicas".

Para estos tres sindicatos con presencia en la Mesa General de la Función Pública, que desaconsejaron fervientemente presentar reclamaciones individuales, la eliminación de la extra supone una discriminación con respecto al resto de trabajadores y trabajadoras, es contraria al derecho de libertad sindical y vulnera el principio de la fuerza vinculante de los convenios colectivos. Asimismo valoran que es arbitraria y tumba los principios que inspiran la negociación colectiva, rompe el equilibrio que debe presidir las relaciones laborales y causa inseguridad jurídica en el colectivo afectado. >EFE/D.N.

El Pleno insta al Gobierno a negociar los desahucios con los bancos

También pide cambiar el sistema de mediación para mejorar los resultados

PAMPLONA. El pleno del Parlamento aprobó ayer, con los votos a favor de PSN, Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai y las abstenciones de UPN y PPN, una moción por la que se insta al Gobierno foral a "entablar negociaciones con las entidades financieras para que, ante impagos de hipotecas de ciudadanos que se han visto abocados a una situación de desempleo, se tomen las medidas necesarias para no ponerles en mora ni para iniciar acciones contra ellos, que eviten los desahucios". El Parlamento pide, además, "la inmediata remodelación" del Servicio de Mediación, "de tal manera que permita obtener mejores resultados ante tan difíciles situaciones".

Igualmente, en este caso también con el voto a favor de UPN, se exhorta al Gobierno de España a "realizar las modificaciones normativas necesarias para poner fin a la situación de desprotección a la que se ven abocadas las familias y deudores hipotecarios". Entre las medidas, "se suspenderán durante tres años las ejecuciones y lanzamientos sobre viviendas habituales y locales de negocio de colectivos en situaciones económicas especialmente adversas, que han sufrido una alteración significativa de sus circunstancias económicas y cuya cuota hipotecaria sobre su única vivienda o local supera el 50% de sus ingresos netos". Además piden que se equilibre "la posición del deudor con el acreedor hipotecario respecto a la existencia de cláusulas abusivas: tasaciones de vivienda nunca inferiores al valor de tasación, los abusos en los procedimientos de subastas, los intereses de demora y el sobre endeudamiento". >E.P.

EMPLEO > La Cámara, a favor del reparto del trabajo

Todos los grupos parlamentarios, salvo el PPN, respaldaron ayer una moción de Aralar-NaBai por la que la Cámara declara su posición favorable a la necesidad de definir y aplicar políticas destinadas al reparto del trabajo. En la moción se insta asimismo a realizar, con carácter de urgencia, un estudio para la aplicación de una nueva planificación en las administraciones públicas, que permita hacer efectivo, mediante el ajuste o disminuciones de jornadas y la supresión de horas extras, el reparto del trabajo. >EFE

MEDIO AMBIENTE > Todos los grupos piden que la Selva de Irati sea parque natural

El pleno del Parlamento foral aprobó ayer por unanimidad una resolución que insta al Gobierno de Navarra a iniciar, en colaboración de la Junta del Valle de Salazar, un proceso de elaboración de un proyecto de ley para la declaración de la Selva de Irati como parque natural. Dicho proyecto será presentado en un plazo no superior a cinco meses. >EFE

El PSN suspende año y medio a un militante por pedir la dimisión de Roberto Jiménez en Twitter

JAVIER ÁLVAREZ ESTABA EN EL COMITÉ REGIONAL Y FUE UNO DE LOS DELEGADOS QUE APOYÓ AL SECTOR CRÍTICO

ELENA URABAYEN

PAMPLONA. Cinco mensajes en las redes sociales Twitter y Facebook publicados hace más de ocho meses han sido el motivo para suspender la militancia en el Partido Socialista al miembro de la agrupación socialista de Zizur y del comité regional Javier Álvarez Montero durante un año y medio. El también delegado de la formación durante los últimos congresos y declarado defensor del denominado sector crítico publicó en la red social varios mensajes en los que cuestionaba la actitud de su partido y en uno de ellos pidió la dimisión del secretario general, Roberto Jiménez, coincidiendo con la expulsión del Gobierno de coalición con los regionalistas el 15 de junio de 2012.

Álvarez valoró en su *tweet* que Roberto Jiménez, tras pasar por el Ejecutivo de la mano de UPN, no tenía credibilidad para afrontar una nueva etapa del partido en la oposición y por ello pidió sin tapujos la dimisión. En el mismo contexto, en otro de los mensajes, aludió a que la "oficina de empleo del paseo Sarasate cerraba sus puertas", lo cual

era "una pena para alguno". Estas y otras alusiones previas a la ruptura del Gobierno no sentaron bien dentro de la dirección del PSN y los responsables abrieron un expediente disciplinario a Javier Álvarez, hijo de la veterana militante del partido Lourdes Montero, que dimitió de la Ejecutiva regional del PSN tras el *agostazo* de 2007.

Ocho meses después de la precipitada salida del Gobierno y de aquellas afirmaciones en las redes sociales, el expediente ha recibido ya la comunicación oficial de la sanción definitiva que le suspende un año y medio en su militancia en el Partido Socialista de Navarra.

El partido considera que con aquellas declaraciones públicas Álvarez cometió una "falta muy grave" ya que con sus afirmaciones menoscabó la imagen pública del partido e incumplió las resoluciones de la formación, según consta en la propia notificación de la sanción. Considera además el PSN que rebasa con sus opiniones el derecho legítimo a la crítica ya que al hacerlo en un medio público incurre en la deslealtad.

COMITÉ DE GARANTÍAS Aunque ya está dado de baja en la formación, el afectado, que se mostró "sorprendido por la decisión", sostuvo ayer que presentará un recurso de amparo ante el comité de garantías



Javier Álvarez. FOTO: JAVIER BERGASA

federal del partido, donde defenderá la improcedencia de la sanción ante un hecho como es el dar una opinión en una red social.

En su defensa, Álvarez asegura que en el *tweet* que menciona la oficina de empleo del paseo Sarasate "no hay ninguna referencia al partido" y añadió que en su cuenta de Twitter habla tanto de aspectos políticos como de otros que no lo son. Respecto al que solicita la dimisión del secretario general cree que no va más allá de una opinión. "Es algo que

LOS MENSAJES

● **15 de junio.** "Se ha cerrado la oficina de Empleo en el paseo de Sarasate! Una pena para algunos y algunas".

● **15 junio.** "No tienes credibilidad @RobertoJimenez como para liderar una nueva etapa desde la oposición. Replanteátelo, reconócelo y dímite".

● **4 de junio.** "Mi humilde opinión: se sale del Gobierno o se permanece. Pero los paripés los podemos dejar a parte! #tonteriaslasjustas".

● **31 de mayo.** "No ha tardado mucho Santos Cerdán en estrenar los expedientes disciplinarios en el @PSNPSOE. Todo mi apoyo a los compañeros de Olazti!".

● **29 de mayo.** "Los recortes del PP en educación que van a aplicar UPN-PSN invaden el autogobierno"

creo que, por coherencia, después de formar Gobierno con UPN, no tenía la credibilidad para liderar una nueva etapa del partido desde la oposición, lo cual se está viendo que es la realidad siete meses después", aseveró Álvarez, que ha recibido el apoyo de muchos compañeros de partido. A pesar de haber sido suspendido de militancia del partido, Javier Álvarez mantiene su participación en el grupo de Juventudes Socialistas, del que fue miembro de la ejecutiva regional y federal.



Autobús fabricado en Sunsundegui durante su presentación en el Circuito de Los Arcos. FOTO: RUBÉN USÚA

UGT y Sunsundegui pactan un plan de viabilidad con 74 salidas de la empresa

DEBEN PRESENTARLO AL GOBIERNO PARA QUE ÉSTE SIGA APOYANDO LA PLANTA DE ALSASUA

El acuerdo incluye la entrada de la plantilla y los directivos en el capital y aplicar una quita a la deuda acumulada

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. UGT y la dirección de Sunsundegui acordaron ayer presentar al Gobierno de Navarra un plan de viabilidad para la planta de carrozado de autobuses de Alsasua. El documento suscrito contempla una significativa reducción de plantilla, una aportación de capital por parte de los trabajadores y los directivos y se basa en la entrada de un socio inversor que aún no se encuentra concretado así como en una quita y refinanciación para la deuda. El objetivo del plan "es preservar el proyecto industrial de Sunsundegui", explicaba ayer Lorenzo Ríos, secretario general de MCA-UGT en Navarra. La empresa, que ha presentado un precurso de acreedores, tiene una deuda que supera los 30 millones de euros y que afecta tanto a la plantilla, como a la Seguridad Social, a proveedores y al propio Gobierno de Navarra, que se hizo con la gestión en 2009 y que ha ejercido como socio y avalista de la compañía. "El coste de no firmar el plan era dramático e inasumible para UGT", explicaba ayer Ríos en referencia a un más que probable cierre de la empresa.

Lo acordado ayer supone, en cualquier caso, un recorte importante para una plantilla que en estos momentos ronda los 235 empleados y que se verá disminuida en cerca de un 30%. "Se trata de -siendo más pequeños ahora- poder volver a crecer a medio plazo", dijo Ríos. Ni ELA ni LAB apoyan el texto.

El plan de viabilidad incluye 11 prejubilaciones voluntarias para trabajadores mayores de 55 años y 53 extinciones de contrato que podrán reducirse con los voluntarios que, hasta el miércoles 13 de febrero, se acojan a un plan de bajas con 25 días con 12 mensualidades. Asimismo, otros diez trabajadores verían su contrato suspendido mediante un ERE temporal con la intención de que puedan regresar más adelante a su puesto de trabajo. "La empresa presentó un expediente de 84 personas y se ha conseguido reducir algo", dijo Ríos.

BOLSA Y CAPITALIZACIÓN Con esta reducción de personal, la dirección y MCA-UGT, que cuenta con cinco delegados de 13 en el comité y el apoyo de un sexto (tránsfuga de ELA) confían en comenzar a equilibrar la cuenta de resultados de la compa-

ñía. El plan de viabilidad contempla asimismo un plan de crecimiento de las ventas a medio plazo, de tal modo que en 2017 "la empresa podría contar con un mayor volumen de empleo que en la actualidad", explicaba Lorenzo Ríos. Para ello se ha habilitado una bolsa en la que se integrarían los trabajadores afectados por las extinciones de contratos, de tal modo que, si hubiera una mayor carga de empleo, pudiesen regresar a su puesto.

Los trabajadores que se queden en

APUNTE

- **Prejubilaciones.** Los trabajadores que se acojan a ella cobrarían una indemnización mínima de 20 días por año trabajado. La empresa asumiría asimismo el convenio especial de la Seguridad Social.
- **Deuda con proveedores.** Ascien de a unos cinco millones de euros. Algunos de ellos ya se han dirigido al Gobierno de Navarra como responsable último, que no les ha dado demasiadas esperanzas de cobro. El Gobierno ha aportado a Sunsundegui, sobre todo vías avales, unos 27 millones de euros.

LA FRASE

"El coste de no firmar el plan era dramático e inasumible para UGT"

LORENZO RÍOS
Secretario General de MCA-UGT

plantilla mantendrían las mismas condiciones -ya se han rebajado el sueldo desde 2009-, si bien deberían realizar un aportación conjunta de medio millón de euros para capitalizar la empresa. Otro medio millón lo aportaría el equipo de seis directivos que dirige hoy la empresa y que se encuentra encabezado por José Ignacio Murillo. El millón de euros debería aportarlo un nuevo socio inversor. Esta fórmula había sido reclamada desde el Gobierno, al que el plan de viabilidad reclama una refinanciación de la deuda.

RECHAZO DESDE ELA Desde el sindicato ELA declinaron suscribir un acuerdo que supone "asumir despidos" y recordaron que el Gobierno de Navarra es el titular de las acciones desde que Sodena se hizo con la compañía en 2009. "Asumió el compromiso de buscar un socio industrial, algo que no ha sucedido", explicaba ayer Jokin Arbea, responsable del Metal de ELA en Navarra. Arbea insistió en que su sindicato no iba a asumir ningún despido, recordó que UGT firma el acuerdo en minoría, y que desde ELA se habían planteado "opciones alternativas" para evitar las salidas. Entre ellas citó la posibilidad de internalizar trabajos que hasta el momento desarrollaban subcontratas, prejubilación a los 22 trabajadores que superan los 55 años de edad y aplicar un ERE de reducción de jornada para el resto. ELA entiende asimismo que el plan de viabilidad no tiene sustento.

La huelga en Sakana del día 28 sigue recabando apoyos

Sindicatos, instituciones y partidos acusan a UPN de "robar el futuro del valle"

PAMPLONA. Sindicatos, agentes sociales, partidos políticos e instituciones de la comarca de la Sakana se han sumado a la huelga general del 28 de febrero, cuya convocatoria fue registrada ayer en el departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra. La convocatoria se circunscribe a la propia Sakana.

La huelga, promovida por LAB, EHNE y STEE-EILAS, tendrá como lema *Sakana no se cierra, UPN nos roba el futuro*, precisó ayer el alcalde de Etxarri Aranatz, José Ignacio Bakaikoa, de Bildu, en una rueda de prensa en la que, junto a concejales y alcaldes del valle, así como el presidente de la Mancomunidad de Sakana, Aitor Karasatorre, apoyó la iniciativa.

Una iniciativa a la que han decidido sumarse ante la situación de "emergencia" que vive este valle situado en el noroeste de Navarra, azotado de forma especial por una crisis económica que ha cerrado decenas de empresas y ha triplicado el número de personas en paro respecto al 2008, y ante la "escandalosa dejación del Gobierno de Navarra".

Bakaikoa recordó que en el 2011 se creó una mesa de crisis de Sakana, llegando a "importantes" acuerdos, y posteriormente celebraron diversas reuniones con responsables del Gobierno de Navarra para intentar revitalizar la economía de la zona, pero ha criticado que lo que han conseguido es un "resultado cero". >EFE

AGRICULTURA > EHNE rechaza los recortes de la UE

El sindicato EHNE ha rechazado este viernes "los recortes" aplicados en los presupuestos de la Unión Europea y ha lamentado que contemplan "una reducción del 14% en los fondos agrícolas para el Estado para el ejercicio presupuestario 2014-2020". >D.N.

LABORAL > Protesta de los trabajadores de Vodafone por la amenaza de despidos

Los trabajadores de Vodafone se concentrarán hoy en Pamplona para mostrar su rechazo a los despidos anunciados por la empresa, "un total de 900 en el conjunto de España". El acto de protesta, explicó UGT de Navarra en un comunicado, tendrá lugar de 13 a 14 horas, frente a la tienda de Vodafone en la calle Estafeta, 79. La concentración se repetirá el próximo miércoles, 13 de febrero, de 19 a 20 horas, en el mismo lugar. >D.N.

IC Construcción plantea 44 despidos en el tercer ERE de extinción que sufre la plantilla

LA EMPRESA QUEDARÍA COMPUESTA POR 82 TRABAJADORES, LEJOS DE LOS 200 EN 2010

Justifica la medida por la caída del mercado de obra pública, aunque maneja una cartera de pedidos de 60 millones

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. IC Construcción ha planteado un nuevo expediente de regulación de empleo para despedir a 44 trabajadores que desarrollan su actividad en la rama de obra pública dentro de la empresa. Este ya es el tercer ERE que sufre la plantilla desde que comenzó la crisis, que está vapuleando sin cesar este sector tanto en la obra pública por el recorte en licitación de los Gobiernos central y autonómico para cumplir con el objetivo del déficit como por la caída del mercado de la vivienda.

IC presentó el jueves a la representación social, compuesta por cuatro delegados de UGT, tres de ELA y dos de CCOO, el expediente que se suma a los ejecutados en 2011, con 37 extinciones de contra-

to y 2012, con 21 salidas pactadas. Con este nuevo recorte que propone la constructora, la plantilla descendería hasta los 82 empleados, lejos de los 200 que sumaba apenas hace tres años. En una nota emitida ayer, la compañía explica que "la caída de la actividad le obliga a realizar un ajuste de medios productivos para acometer con garantías una cartera de obra consolidada de 35 millones para 2013 y 25 millones para 2014, además de las oportunidades que el mercado ofrezca en los próximos meses".

DESCENSO DURANTE LA CRISIS La facturación de IC ha descendido durante la crisis casi un 45%, de los 71 millones de euros en 2007 a los 39,2 millones en 2011, según datos

del Registro Mercantil. La empresa recordó que su actividad "acumula una caída del 65% respecto a 2007, con el agravamiento generalizado de la situación económica que en el sector de la obra pública comporta duras expectativas para los próximos meses, como consecuencia de la práctica desaparición de la licitación oficial y la paralización de todos los proyectos", uno de los pilares económicos de la empresa. De esta forma, la obra civil suponía el 73% de la cartera de IC en 2007; en cambio, seis años más tarde, la compañía prevé que represente el 24%.

Además, el otro pilar, el de la edificación de viviendas, también se ha resentido, según explica. "La empresa había encontrado en la construcción de inmuebles un pequeño refugio de trabajo, pero el segundo ciclo de la crisis ha provocado una fuerte contracción de la actividad promotora tanto por las restricciones de financiación como por la falta de demanda". Fuentes sindicales indicaron ayer que IC comenzó a realizar su diversificación del negocio en 2008 para aden-

trarse en el sector de la edificación vertical. "Ahora casi el 80% de su producción se centra en viviendas, y actualmente tiene trabajos para realizar", señalaron. Así la cartera de obra consolidada por IC para 2013 asciende a 35 millones de euros, aunque en la nota, la compañía no especificó cuánto se trataba de obra civil y cuánto de edificación.

LA NEGOCIACIÓN El comité convocó ayer una asamblea de trabajadores para informar sobre el nuevo expediente propuesto por la compañía. Ahora se abre un periodo de negociación de un mes en el que la dirección "ha dejado abierto el acuerdo de las indemnizaciones, pero en estos momentos se parte de 20 días por año con un tope de una anualidad", contaron estas fuentes.

La primera reunión del periodo de consultas se ha fijado para el próximo miércoles. "La plantilla ha decidido entrar a negociar el ERE, pero a finales de mes se celebrará otra asamblea donde se informará cómo va el proceso; y según su evolución se adoptarán otras medidas", manifestaron estas fuentes.

La plantilla sufre un nuevo varapalo con este ERE, ya que apenas un mes concluyó la aplicación del ERE de suspensión y reducción pactado en 2012 de hasta 180 días para 50 trabajadores de mano de obra directa y un 20% de reducción de 63 personas de mano de obra indirecta; además de las 21 extinciones de contrato, que se fueron con una indemnización de 27 días.



Iñaki Ecay. FOTO: D.N.

Ecay, secretario de la asociación de jóvenes empresarios

Acude en representación de AJE Navarra, de la que es vicepresidente

PAMPLONA. El vicepresidente de AJE Navarra, Iñaki Ecay, ha ocupado recientemente el puesto de secretario de Organización de la Confederación Española de Asociaciones de Jóvenes Empresarios (CEAJE), dentro de la nueva junta directiva, electa con el apoyo de más del 80% de las asociaciones durante la asamblea general, y presidida por Pilar Andrade Sánchez.

Ecay destaca la importancia de que AJE Navarra esté representada en los principales organismos empresariales de este país "para dar voz a las propuestas y necesidades del empresariado navarro".

Ecay, que comenzó su andadura en AJE Navarra en 2008 como vocal de la junta directiva, y adquirió el cargo de vicepresidente hace un año aproximadamente, ha desarrollado principalmente su trayectoria empresarial en Ecay Construcciones, donde asumió la dirección general en 1997 para llevar a cabo el relevo generacional de la compañía. "Mi principal objetivo es establecer un canal vivo y dinámico a través del que hacer llegar las inquietudes de nuestros jóvenes empresarios a las cumbres de decisión", expuso. >E.P.



Sede de IC Construcción, perteneciente a Iruña Grupo, en Artica. FOTO: IBAN AGUIÑAGA

APUNTES

● **58 trabajadores despedidos entre 2011 y 2012.** IC ha extinguido el contrato de 58 trabajadores en dos años: 37 en 2011 con una indemnización de 33 días y 21 el año pasado, con una indemnización de 27 días por año trabajado.

● **44 extinciones en 2013.** El ERE afectará a diez puestos de trabajo de la estructura general de la empresa, a siete indirectos y 21 directos, correspondiente mayoritariamente a la estructura relacionada con la actividad de obra pública.

LA CIFRA

35

● **Millones en 2013.** IC señaló ayer que tiene una cartera de obra consolidada de 35 millones para 2013.

Navarra disolvió una empresa cada dos días durante el peor año de la crisis

EL INE CONFIRMA LA DESAPARICIÓN DE 175 SOCIEDADES, UN 35% MÁS QUE EN 2011

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. Nunca como en 2012 se disolvieron tantas empresas en Navarra. Este dato, obtenido del Registro Mercantil y publicado ayer por el Instituto de Estadística de Navarra, muestra que 175 sociedades quedaron disueltas a lo largo

del año pasado. Prácticamente una cada dos días y un 35,7% más que durante el año pasado.

Esta cifra ilustra el adelgazamiento del tejido productivo de Navarra y la profundidad de la recesión del año pasado, que encontró a muchas empresas ya al límite de su resistencia. Las 175 disoluciones de 2012 recogen asimismo lo sucedido a partir de finales de 2008. De hecho, la disolución de una sociedad es el último acto en la vida de cualquier empresa y pueden pasar meses desde el cese de su actividad ordinaria

hasta su extinción definitiva. En 2011, se disolvieron 129 sociedades, un 46,6% más que en 2010. En los años previos a la crisis, el número medio de sociedades disueltas rondaba las 60 de media.

Del mismo modo, el último trimestre del año muestra que ritmo de creación de nuevas sociedades se redujo en el último trimestre del año, con una caída superior al 25% en diciembre. En cualquier caso, 2012 cerró con 939 empresas creadas, 36 más que el año anterior, el peor desde que comenzó la crisis.

El dinamismo empresarial se encuentra, pese a las continuas llamadas al emprendimiento, bajo mínimos si se tiene en cuenta este indicador. Las actuales cifras no llegan ni a las dos terceras partes de lo que sucedía en los años 2005 y 2006. Estas 939 sociedades suscribieron un capital de 97 millones de euros, un 3% menos que el año anterior.

Todo esto se ha traducido en que, desde el año 2007, Navarra ha destruido 2.500 empresas en cinco ejercicios, según los datos que ofrece

anualmente el Directorio Central de Empresas (Dirce) y cuya última actualización abarca hasta comienzos de 2011. Entre este número se encuentran 136 empresas del sector industrial, que ocupa en estos momentos unas 15.000 personas menos que en los momentos previos a la crisis.

En toda España, el número de nuevas sociedades mercantiles aumentó un 2,7% en 2012 respecto a 2011, al tiempo que se disolvieron un 14,1% más de empresas que un año antes. Este repunte anual en la creación de sociedades mercantiles se suma al logrado en 2011, con un repunte del 6%, y de 2010, con un alza del 2,2%, tras tres años de caídas. En concreto, en 2009 las sociedades creadas bajaron un 24,5%, en 2008 lo hicieron un 27,8% y en 2007 descendieron un 3,9%.

españa-mundo

Rosell duda de la EPA y cree que sería más barato tener a los funcionarios en casa que en el trabajo

LOS SINDICATOS CALIFICAN DE "INTOLERABLES, INJUSTAS Y DEMAGÓGICAS" SUS DECLARACIONES

El vicepresidente de la CE Joaquín Almunia asegura que las estadísticas españolas tienen un nivel de calidad alto

PAMPLONA. El presidente de la CEOE, Joan Rosell, volvió a poner en duda ayer la credibilidad de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) y aseguró que saldría más barato para el país mantener a algunos funcionarios en sus casas cobrando subsidios que en sus puestos de trabajo.

Así se despachó Rosell en declaraciones a la *Cadena Ser*, donde puntualizó que se refiere a los funcionarios que siguen ocupando sus puestos de trabajo cuando, en realidad, no tienen trabajo efectivo, como aquellos que se dedican a materias cuyas competencias han sido cedidas a las comunidades autónomas. "Pero que siguen ahí", dijo el presidente de la patronal, quien culpó de esta situación a la propia Administración y no a los trabajadores. Además, se mostró encantado de abrir debates que la gente "tiene miedo a

poner encima de la mesa". A su parecer, existe mucho empleo público que en este momento ni tiene competencias ni trabajo por hacer. "Ese, digo yo que sobra", dijo tras insistir en que preferiría que estuviesen en su casa cobrando un subsidio que en sus puestos sin nada que hacer gastando bolígrafos y teléfono. En cualquier caso, Rosell demandó "eficacia, control, auditoría y evaluación" en el sector público, igual que en la empresa privada. "Cuando una cosa no funciona hay que evaluarla, mirarla y arreglarla", dijo, tras asegurar que en la Administración pública "desgraciadamente" ni se evalúan ni se controlan ni se solucionan las cosas.

Por otro lado, Rosell criticó también los datos de la EPA por ser el resultado de una encuesta y no un registro real de nombres y apellidos como el paro registrado. De hecho,

dijo que le da más credibilidad al dato del Ministerio, que arroja casi cinco millones de parados, que al del INE, que eleva la cifra hasta casi seis millones. En este sentido, aseguró que la CEOE ha pedido en varias ocasiones a Eurostat, la oficina europea de estadística, que cree que la EPA ofrece una radiografía más exacta del mercado laboral español, que unifique los datos de los países, ya que los datos de la EPA son "manifiestamente mejorables".

En cualquier caso y en declaraciones a *Onda Cero*, Rosell consideró "escalofriante y escandaloso" el paro en España. "A los jóvenes les estamos robando el futuro", alertó, tras considerar que habría que preguntar a esos jóvenes si prefieren estar parados o trabajar dos horas.

Las afirmaciones del presidente de la CEOE fueron contestadas con contundencia por parte de los sindicatos, mientras que, desde la CE, Joaquín Almunia también mostró su discrepancia. El secretario general de UGT, Cándido Méndez, afirmó que las declaraciones del presidente de la CEOE sobre las estadísticas son "muy graves" y pueden debilitar más la posición del Gobierno español en la UE. Para el líder de UGT la fiabilidad

"Rosell habla de ideología y no de economía. Es intolerable que denigre a los funcionarios"

CÁNDIDO MÉNDEZ
Secretario general de UGT

"Rosell trivializa el drama del paro y descalifica a miles de servidores públicos"

MIGUEL BORRA
Presidente del sindicato CSI-F

"Estadísticas como la de la EPA no desmerecen a las que se realizan en toda Europa"

JOAQUÍN ALMUNIA
Vicepresidente de la Comisión Europea

de un país está "en consonancia" con la de sus estadísticas, por lo que si el presidente de la CEOE las cuestiona "pone en jaque la credibilidad del país". Sobre las críticas a los empleados públicos indicó que no son nuevas y pidió una rectificación a unas afirmaciones "injustas e intolerables".

Por su parte, la Federación de Servicios a la Ciudadanía (FSC) de CCOO calificó de "deplorables" las palabras de Rosell e indicó que esconde su falta de propuestas y alternativas a la crisis "bajo el manto de una peligrosa demagogia" y que colabora con una imagen de "siesta, charanga e incompetencia laboral". El presidente del sindicato de funcionarios CSI-F, Miguel Borra, exigió a Rosell que rectifique y que en vez de desacreditar a los empleados públicos asuma su responsabilidad en la destrucción de empleo que se está produciendo todos los días.

Asimismo, el vicepresidente de la Comisión Europea y Comisario Europeo de la Competencia, Joaquín Almunia, aseguró que las estadísticas españolas, como la de la EPA, tienen un nivel de calidad alto y añadió que "no desmerecen en nada" a las de otros países europeos sobre cuestiones similares. >D.N.



Joan Rosell, presidente de la patronal española CEOE. FOTO: EFE

El Gobierno aprueba ayudas de hasta 2.000 euros para cambiar de furgoneta

LA MEDIDA REDUCIRÁ LAS EMISIONES CONTAMINANTES Y AFECTA A UN MERCADO POTENCIAL DE 35.000 VEHÍCULOS

MADRID. El ministro de Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, anunció ayer la puesta en marcha del Plan PIMA Aire —dotado con 38 millones— que irá destinado a renovar el parque de vehículos comerciales ligeros y que tendrá un efecto sobre el PIB superior a los 140 millones de euros, según sus cálculos y que supondrá ayudas de hasta 2.000 euros por vehículo. La medida ayudará a un sector que arras-

tra un importante descenso en las ventas. En enero, último dato publicado, las matriculaciones se hundieron un 18%.

Arias Cañete explicó que el plan, al que se podrá acoger un mercado potencial de 35.000 vehículos, podrá incrementar un 10% la producción de camionetas y furgonetas comerciales, al tiempo que posibilitará la creación de 700 puestos de trabajo en el sector.

Estas ayudas, que se dirigen a los profesionales autónomos, a las pymes y a las entidades de carácter privado, tendrán una duración de 6 meses o hasta que finalicen los fondos del mismo, que proceden de las subastas tempranas de derechos de

emisión de CO₂ que se celebraron entre noviembre y diciembre del pasado año.

En concreto, los vehículos que se destinarán a chatarra tendrán que ser comerciales de hasta 3.500 kilos y más de 7 años, y aquellos a adquirir deberán ser nuevos o seminuevos —menos de un año— y poseer las etiquetas de referencia energética A, B, C y D. En cuanto al importe de la ayuda, para los vehículos de menos de 2.500 kilos será de 1.000 euros por vehículo y de 2.000 euros para los de un peso superior a los 2.500 kilos. El objetivo de la medida, indicó el ministro, es mejorar la calidad del aire mediante la reducción de emisiones contaminantes. >D.N.

El grupo CEISS registra un agujero de 288 millones

El fondo estatal para la reforma financiera (FROB) publicó ayer sus valoraciones sobre las entidades del llamado Grupo 2, que son las que necesitan reforzar su capital pero no pueden hacerlo por sus propios medios y, por tanto, recibirán fondos públicos. Según las conclusiones del FROB, el Banco CEISS, fruto de la fusión de Caja España-Duero, registra un agujero patrimonial de 288 millones, mientras que Liberbank, Caja 3 y Banco Mare Nostrum, tienen un valor agregado de 2.052 millones. >EFE

El ministro De Guindos declarará por escrito en el 'caso Bankia'

El ministro de Economía, Luis de Guindos, ha informado al juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu, que investiga la fusión y salida a bolsa de Bankia, que declarará por escrito debido a las "obligaciones" que comporta a su cargo. Así consta en una providencia notificada a las partes en la que el juez da un plazo de diez días a la Fiscalía Anticorrupción, las acusaciones y las defensas para que planteen por escrito las preguntas que quieran trasladar al miembro del Ejecutivo. >EFE

Fitch mantiene la nota de España por tener acceso a los mercados

La agencia Fitch ha decidido mantener la calificación de la deuda a largo plazo de España en un "aprobado" (BBB) porque cree que el país seguirá teniendo acceso al mercado y en última instancia, si lo requiere, puede pedir ayuda europea. Fitch mantiene la nota porque está convencida de que la deuda pública de España se mantendrá por debajo del 100% del PIB. >EFE



Inicio

viernes 8 de febrero de 2013

CCOO, UGT y AFAPNA presentan un recurso contra el acuerdo del Gobierno de Navarra que suprimió la paga extra

Las tres organizaciones sindicales han presentado esta mañana un recurso en el Palacio de Justicia contra el acuerdo del Gobierno de Navarra que suprimió la paga extra para el personal de las Administraciones Públicas de Navarra.

Desde CCOO, UGT, y AFAPNA creemos que la defensa de los derechos de las trabajadoras y trabajadores es merecedora de una acción jurídica contundente ante las continuas agresiones que viene padeciendo el personal de las administraciones públicas.

Por esto, el pasado 20 de diciembre ofrecimos al resto de sindicatos con presencia en algunas de las administraciones públicas de Navarra la posibilidad de establecer una estrategia común para la defensa de los derechos de las empleadas y empleados públicos en base a reclamar de manera conjunta el abono de la paga extraordinaria del mes de diciembre.

Después de mantener varios encuentros, ELA, CSIF, APS, APF, SPF, ANPE, SAE, SMN y SATSE, nos manifestaron que "su estrategia" pasa por realizar reclamaciones individuales.

La única intención de esta estrategia es "hacer caja", dado que la interposición de demandas individuales podrían entorpecer el procedimiento jurídico general pero que en ningún caso, por sí mismas, van a resolver la situación del pago de la paga extra del personal.

Esta estrategia, en ningún caso es aplicable al personal laboral por lo que estos sindicatos, de facto, renuncian a defender los derechos del personal laboral al servicio de la administración foral de Navarra y sus organismos autónomos.

Desde CCOO, UGT y AFAPNA, en la intención de proteger los derechos del conjunto del personal afectado, hoy presentamos el anuncio de interposición del recurso, contra el Acuerdo del Gobierno de Navarra, que resuelva la situación para todo el personal, buscando una sentencia que sea referente para el conjunto de las administraciones públicas de Navarra.

El recurso que presentamos basa la defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras de las administraciones públicas de Navarra en los siguientes fundamentos jurídicos:

- 1.- Competencia exclusiva de Navarra en materia de función pública recogida en el artículo 49.1 de la LORAFNA.
- 2.- Necesidad de Ley Foral, que no se ha producido, que establezca la transposición a la legislación Navarra del R.D.L. 20/2012 sobre supresión de la paga extraordinaria del personal de las administraciones públicas. (Informe de los servicios jurídicos del Gobierno y de los del Parlamento de Navarra)
- 3.- Irretroactividad de la disposición sancionadora del Acuerdo de Gobierno de 12 de diciembre por cuanto hasta la fecha de su adopción, al menos, no es posible la supresión de la paga extra.

RECOMENDACIONES AL PERSONAL AFECTADO

- Es importante que nadie presente reclamación individual ya que existen plazos concretos que de no atenderse pueden suponer el decaimiento de la demanda.
- Luego has de ir a los tribunales y mantener viva tu reclamación, al menos hasta que se interpongan acciones de carácter colectivo que pudieran paralizar los plazos de caducidad correspondientes.

Si no lo haces, estás aceptando que se convierta en un "acto firme y consentido", con el efecto de provocar tu renuncia expresa y no percibirás lo que estás reclamando aunque se consiga para el resto.

- Las reclamaciones individuales suponen que cada funcionario debe hacerse cargo del abogado y del procurador así como de las costas.
- Los recursos a presentar en segunda instancia (apelación, casación) supondrían el pago de tasas judiciales que tienen un importe elevado.

LA ELIMINACIÓN DE LA PAGA EXTRA:

- Supone una discriminación con respecto al resto de los trabajadores y trabajadoras.
- Es contraria al derecho de libertad sindical, consagrado en el art. 28 de la Constitución Española.
- Vulnera el principio de la fuerza vinculante de los convenios colectivos, recogida en el art. 37 de la CE, en el art. 82 del ET y Convenios de la OIT aplicables.
- Es arbitraria y tumba principios que inspiran la negociación colectiva, rompe el equilibrio que debe presidir las relaciones laborales y causa inseguridad jurídica en el/la firmante y en el colectivo afectado.



Inicio

viernes 8 de febrero de 2013

Un plan industrial para TRW

El Comité de TRW denuncia la actitud de esta Dirección y esta multinacional que a día de hoy no ha presentado ninguna alternativa que pueda considerarse como plan industrial, ni tampoco vías que eviten despidos traumáticos.

Diversas generaciones han dejado sus esfuerzos y conocimientos para que durante su larga historia TRW haya sido una planta rentable. La negociación colectiva ha sido el eje sobre el que ha pivotado el marco de relaciones laborales.

Alcanzar acuerdos y lograr convenios nunca ha sido tarea fácil. Sin embargo, la responsabilidad de los trabajadores ha hecho posible sin embargo superar más de una situación complicada y sobrevivir a diferentes crisis económicas. La actuación de antiguas direcciones no ha sido obstáculo insalvable para haber entrado a esta fábrica en este milenio con unos niveles de producciones, calidad, entrega a clientes y productividades que hacían de TRW una fábrica atractiva para invertir. En los últimos tiempos sin embargo las diferentes gestiones realizadas por los correspondientes directivos han ido llevando a TRW Pamplona a la situación en la que actualmente nos encontramos.

Esta dirección Navarra ha ido construyendo deliberadamente un escenario para dejar en la mayor indefensión posible a los trabajadores de TRW frente a las desproporcionadas pretensiones de los altos directivos de la multinacional. En dicho escenario se plantea la necesidad de reducir un 30% los costos laborales y pactar un excedente de 65 personas como alternativa a impedir 400 despidos.

Con la reforma de los despidos, mal llamada laboral por nuestros malos gobernantes, como telón de fondo esta claro que a la actual plantilla de TRW nos toca afrontar esta grave situación, a la que nos ha llevado la gestión de la actual dirección. La cual se niega además a negociar con los representantes de los trabajadores un plan industrial que conlleve solucionar los problemas de estructura y la falta de cargas de trabajo necesarias para la estabilidad de los trabajadores.

Esta cerrazón a la hora de negociar impide plantear alternativas a la parte social. Con la crisis como coartada, la reforma laboral como herramienta y la falta de implicación de esta dirección con los trabajadores y trabajadoras y con una Comunidad Navarra de la que TRW, ha sido beneficiada con múltiples subvenciones, se esta llevando a 675 familias a una situación insostenible.

Es por eso que desde estas líneas denunciemos la actitud de esta Dirección y esta multinacional que a día de hoy no ha presentado ninguna alternativa que pueda considerarse como plan industrial, ni tampoco vías que eviten despidos traumáticos. Más bien todo lo contrario, con sus pretensiones parece querer dismantelar a un precio módico esta fábrica en cómodos plazos: Dos años parece ser la fecha del siguiente expediente.

De proseguir en esta actitud, la actual Dirección junto a otras recientes pasará a glosar esa nómina de empresarios que están llevando a muchas familias a la ruina colectiva a cambio del beneficio propio. Será pues merecedora del rechazo de esta plantilla y del conjunto de la sociedad.... Aun esta a tiempo de cambiar, entre todos se lo vamos a exigir.

Comunidado del Comité de TRW